

—FM—
**Facultad de
Medicina**

Dr. Germán E. Fajardo Dolci
Director ~ desde enero de 2016

La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México mantiene como misión su liderazgo académico en el país, como una institución educativa pública que forma profesionales altamente calificados, éticos, críticos, humanistas, capaces de investigar y difundir el conocimiento para la solución de problemas de salud y de otras áreas científicas en beneficio del ser humano y de la nación mexicana.

Se percibe como una institución educativa de vanguardia para ejercer el liderazgo en educación, investigación y difusión en salud y en otras áreas científicas en beneficio del ser humano y de la nación.

Su devenir histórico la coloca en la actualidad como una facultad comprometida con el desarrollo institucional de la UNAM en la formación de calidad de varias profesiones; la médica, con un proceso educativo de varios siglos de existencia, que ha logrado posicionar a sus egresados médicos como líderes en todos los campos de la medicina y de la atención a la salud en importantes instituciones mexicanas y extranjeras que le han dado prestigio en el mundo.

Este liderazgo ha sido baluarte para incursionar, diseñar, implementar, renovar y fomentar planes y programas de pregrado y posgrado de alto impacto en el proyecto educativo del país. La Facultad de Medicina llega al año 2018 con la responsabilidad de formar otros profesionales en Investigación Biomédica Básica, Fisioterapia, Ciencia Forense, Neurociencias y el plan de estudios combinados en Medicina (PECEM). Así como los estudios de posgrado en especializaciones médicas, los cursos de posgrado de Alta Especialidad en Medicina y los programas de maestría y doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud.

Asimismo, es importante reconocer que es una institución pública de proyección nacional e internacional por el alto impulso de las tareas de investigación y desarrollo tecnológico que se han impulsado con un alto nivel de productividad y competitividad. El personal académico de tiempo completo de esta Facultad publicó cientos de artículos científicos en este periodo, de los cuales un buen porcentaje aparecieron en revistas internacionales y algunos otros se publicaron en revistas nacionales tanto científicas como de difusión. Su vinculación con la sociedad ha sido permanente, tanto por su productividad científica como por los servicios clínicos que brinda.

ORIENTACIÓN VOCACIONAL

En colaboración con la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) se realizaron diversas actividades para asesorar a los alumnos sobre las licenciaturas que ofrece la Facultad de Medicina: Médico Cirujano, Ciencia Forense, Fisioterapia, Neurociencias e Investigación Biomédica Básica. Éstas fueron:

- La Jornada Universitaria de Orientación Vocacional a la que acudieron alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y Sistema Incorporado. Marzo.
- El Estudiante Orienta al Estudiante, en el que los pasantes de servicio social de la Facultad acudieron a todos los planteles del bachillerato de nuestra Universidad para informar sobre los contenidos y alcances de las carreras. Mayo.
- Al Encuentro del Mañana, exposición de orientación vocacional en la que hubo 112 mil asistentes, principalmente estudiantes de bachillerato. Octubre.
- Otras actividades complementarias que se realizaron fueron 18 visitas guiadas a la Facultad con la asistencia de 692 personas, y participación en dos ferias de universidades para proporcionar información de las licenciaturas.

OFERTA EDUCATIVA

Durante el año se atendió un total de 20 mil 866 alumnos: 9 mil 57 corresponden a las licenciaturas de Médico Cirujano, Investigación Biomédica Básica, Ciencia Forense, Neurociencias, Fisioterapia y PECCEM (licenciatura).

En el nivel de posgrado se registraron 11 mil 93 alumnos en las especialidades médicas, el Programa de Estudios Combinados en Medicina (PECCEM) atendió a 78 alumnos y para maestrías y doctorados tenemos 638 alumnos.

En la licenciatura de Médico Cirujano el 64 por ciento de los alumnos son mujeres y el 36 por ciento son hombres.

PROGRAMA DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

En relación con las acciones dirigidas a los alumnos de nuevo ingreso para promover la identidad académica de los estudiantes con la Universidad Nacional Autónoma de México en lo general, y con la Facultad de Medicina en lo particular, se instrumentó la Jornada de Integración Gen 19, con el hastag #Gen19, donde se organizó la estrategia de escenarios de los diferentes departamentos y áreas académicas de las distintas disciplinas de las carreras de: Médico Cirujano, Fisioterapia, Ciencia Forense e Investigación Biomédica Básica, con lo que se logró la socialización e integración de los estudiantes de las diferentes carreras con sus profesores y entre sí, así como un recorrido que permitió a los alumnos conocer físicamente las instalaciones de la Facultad y algunas del *campus* universitario.

Una segunda acción se realizó en el Palacio de la antigua Escuela de Medicina en la Plaza de Santo Domingo, la Feria del Libro de Ciencias de la Salud 2017, donde el director de la Facultad de Medicina, el doctor Germán E. Fajardo Dolci, dio la bienvenida a todos los alumnos de las diferentes licenciaturas.

EXAMEN MÉDICO AUTOMATIZADO

Se aplicó con el apoyo de la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS) a mil 577 de los mil 715 alumnos que ingresaron, de los cuales 498 son del género masculino y mil 79 del femenino. La finalidad es la de identificar niveles de vulnerabilidad, prevalencia de marcadores de alta vulnerabilidad y prevalencia de factores de riesgo a la salud. El EMA detectó 537 alumnos con alta vulnerabilidad en su salud, los cuales están o han sido atendidos durante el año en el Centro Médico Universitario de la DGAS.

COORDINACIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS

Taller de Desarrollo Académico

En el año 2018 se realizó el Taller de Desarrollo Académico en 10 sesiones, con la finalidad de promover la convivencia académica entre los diversos departamentos; lo anterior con el propósito de informar, detectar áreas de oportunidad, buscar alternativas y generar propuestas académico administrativas que respondan a las necesidades planteadas.

Participaron los jefes de departamento, coordinadores de enseñanza y coordinadores de evaluación de los 13 departamentos académicos de la Facultad; la Secretaría General, Coordinación de Ciencias Básicas, Secretaría de Educación Médica, Secretaría del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, Secretaría de Servicios Escolares, Secretaría de Enseñanza Clínica, Secretaría Jurídica y Control Administrativo, Secretaría Administrativa, Servicios a la Comunidad, Sistema Bibliotecario, Anfiteatro, licenciatura de Ciencia Forense, licenciatura de Fisioterapia, licenciatura en Neurociencias, Movilidad Académica y Cooperación Institucional, Comunicación Social.

En el taller se desarrollaron temas de importancia para el desarrollo y mejora de la participación activa de los docentes en la Facultad de Medicina, tales como: asesorías académicas como apoyo a la preparación de los exámenes, Programa Institucional de Tutorías Integral, Movilidad Académica, reporte del proceso de inscripción aleatoria, revisión y actualización de programas académicos, educación a distancia de la Facultad, examen profesional 2018 y MEDAPROC.

Reuniones con representantes de grupo de primer y segundo año

En el presente ciclo escolar 2018-2019 se contemplan ocho reuniones; cuatro con representantes de grupo de primer año y cuatro con los de segundo. Al momento se han realizado dos reuniones de primer año y dos para segundo.

En las reuniones han participado los jefes de departamento, coordinadores de enseñanza y de evaluación de las asignaturas de primer y segundo año, así como personal de la Secretaría General, Secretaría de Servicios Escolares, Secretaría de Educación Médica y Coordinación de Servicios a la Comunidad, entre otras dependencias.

En dichas reuniones se han abordado principalmente temas de interés académico para los estudiantes, se han escuchado quejas académico- administrativas y se ha hecho seguimiento de las mismas.

Reuniones con profesores de las asignaturas de primer y segundo año

Con el propósito de que los profesores de los diversos departamentos académicos tuvieran información y propiciar un dialogo entre pares, el doctor Germán Fajardo Dolci solicitó que se realizaran reuniones con los siguientes tópicos: a) Las estadísticas de procedencia y desempeño académico de los estudiantes de primer y segundo año de la licenciatura; b) Naturaleza, resultados y realimentación de los exámenes de avance académico I, II y III; c) Resultados del examen profesional; d) Educación en Línea en la Facultad de Medicina mediante los programas Comunidad PREMEDI, Ponte en Línea, Optativas, entre otros; y e) Misión y Visión de la Facultad de Medicina y la licenciatura de Médico Cirujano.

Trabajos de Investigación

Una función fundamental de la Coordinación de Ciencias Básicas (CCB), en trabajo conjunto con otras dependencias de la Facultad, es realizar investigación educativa que busque establecer el diagnóstico del desempeño académico de los estudiantes y que permita implementar estrategias que incidan en su mejor desempeño. En este contexto, en colaboración con la Secretaría de Servicios Escolares, el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental y el Laboratorio de Ciencia Cognitiva están en desarrollo diversas investigaciones: asignaturas de alto índice de no aprobación, trayectoria escolar, rezago escolar, PAEA y cognitivo en el aprendizaje de la anatomía.

Mejoramiento de recursos

En colaboración con el departamento de Biología Celular y Tisular, el departamento de Embriología Humana y el departamento de Microbiología y Parasitología se gestionó la adquisición de 220 microscopios ópticos, más 16 microscopios con cámara para la enseñanza e investigación.

CICLOS CLÍNICOS E INTERNADO MÉDICO

El departamento de tercer año concluye este ciclo escolar 2018 habiendo realizado reuniones bimestrales con profesores sede de cada una de las asignaturas de quinto, sexto y séptimo semestres haciendo un total de 36 reuniones durante el año, además de reuniones mensuales con alumnos representantes de grupo que, como todos los años, nos permiten descubrir áreas de oportunidad. Continuando con el avance de los programas académicos dirigidos a resultados de aprendizaje y un core currículum más eficiente se logró tipificar cada uno de los contenidos de las asignaturas como: indispensable, necesario y conveniente. Lo anterior mediante la realización de talleres de revisión de programas académicos integrado por un cuerpo colegiado de profesores invitados.

Por su parte, el departamento de cuarto año, en función del acuerdo en el que este departamento es responsable académicamente de la asignatura de Cirugía y Urgencias Médicas, realizó dos reuniones con profesores de ambas áreas con el propósito de actualizar el programa académico.

Se efectuó la planeación y seguimiento de los cursos de las 10 asignaturas clínico-hospitalarias de octavo y noveno semestre de los 57 grupos distribuidos en 40 sedes y 30 subsedes dentro de unidades médicas y administrativas del Sistema Nacional de Salud.

Para el adecuado seguimiento de los cursos y resolución de los incidentes que se presentaron, se realizaron en forma mensual reuniones con representantes de grupo y profesores sede en nueve y once ocasiones, respectivamente.

Con respecto al Internado Médico, el actual ciclo escolar se llevó a cabo en Unidades de Atención Médica del Sector Salud, con un total de mil 108 alumnos, en 62 sedes y 82 subsedes de las siguientes instituciones: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Secretaría de Salud (SS), Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA CDMX) y del sector privado.

Con el propósito de fortalecer la evaluación formativa y alcanzar el desarrollo de las competencias clínicas, se aceptó el desafío de iniciar en las sedes y subsedes el MEDA-PROC (Modelo Educativo para Desarrollar Actividades Profesionales Confiables) en el internado médico, en un trabajo colaborativo con la Secretaría de Educación Médica.

Se continúa, mediante una encuesta realizada antes del inicio del internado médico, con la búsqueda sobre el estado de salud de los alumnos, la cual nos ayuda a identificar las condiciones de salud de cada uno de ellos, reconocer las áreas de oportunidad para otorgar los apoyos necesarios y lograr optimizar su desempeño académico.

La Coordinación de Evaluación de la SECIM, para poder realizar las evaluaciones sumativas, llevó a cabo 30 talleres para el diseño, planeación y elaboración de los exámenes que se aplican a los estudiantes del internado médico. Para su aplicación se realizó la logística de los exámenes departamentales, ordinarios y extraordinarios en el Centro de Evaluación Automatizado Tlatelolco y aulas de Informática Médica de la Facultad de Medicina; posteriormente se ejecutó el análisis psicométrico, la publicación de resultados e integración del banco de reactivos. Este año se le hizo entrega a la Secretaría de Educación Médica un banco de 595 nuevos reactivos para su resguardo por la Facultad. La Coordinación tuvo reuniones con profesores y estudiantes para la retroalimentación de los resultados después de las evaluaciones, así como la revisión del examen que solicitaron los estudiantes.

Para la integración del banco de reactivos que conforman las Evaluaciones de Avance Académico II y III, la Coordinación visitó 14 sedes clínicas para realizar los talleres de capacitación pedagógica y de elaboración de reactivos. Para la fase práctica del examen tipo ECOE se realizaron dos talleres, uno para el EAA II y otro para el EAA III. La productividad de los talleres fue de 161 reactivos y 22 estaciones que se entregaron a la Secretaría de Educación Médica.

La Coordinación de Evaluación participó en las reuniones del Comité de Evaluación de la Facultad para la elaboración de los Lineamientos de Evaluación Generales y Específicos de la Facultad de Medicina.

Con el objetivo de actualizar, profesionalizar y dignificar la práctica docente médica a través de cursos-talleres en la modalidad de educación a distancia (e-learning) que permitan promover en los estudiantes el logro de las competencias de los diferentes

perfiles que integran el Plan de estudios 2010, durante el año 2018 el Programa Maestro de Capacitación Docente incrementó la oferta académica, teniendo a la fecha cuatro módulos que albergan siete cursos.

Los profesores inscritos y acreditados a los diferentes cursos fueron: Curso de formación y actualización docente en ciencias de la salud, 277 profesores de los cuales acreditaron 208; Planeación didáctica de la asignatura, diez profesores, acreditando seis; Diseño y elaboración de instrumentos de evaluación de la competencia clínica, 77 profesores, acreditando 52; El profesor como tutor clínico, 67 profesores, acreditando 46; Comunicación en el proceso enseñanza aprendizaje de la clínica, 55 profesores, acreditando 45; Acceso a fuentes de información electrónica, 34 profesores, acreditando 26; MEDAPROC, 35 profesores, acreditando 33. En total durante el 2018 se inscribieron 555 profesores del área clínica a los siete cursos del PMCD, de los cuales 416 acreditaron.

La Unidad de Supervisión Académica es la instancia encargada de planear, realizar, evaluar e informar de las supervisiones académicas a las 154 sedes clínicas en donde se desarrolla el proceso formativo de los alumnos del quinto al undécimo semestre.

Debido al universo que representan estos siete semestres (4 mil alumnos, 3 mil profesores), el Programa Integral de Supervisión Mixta Académica (PRISMA) incluye visitas de supervisión presenciales, una aplicación (App) para teléfonos móviles que permite recibir información de alumnos y profesores de manera cotidiana y al final de las asignaturas clínicas o rotación bimestral del internado médico, así como información vía correo electrónico.

En 2018 se realizaron 52 visitas de supervisión presencial en las que se aplicaron encuestas y se entrevistó a mil 548 alumnos (584 de quinto, sexto y séptimo semestres; 263 de octavo y noveno; 701 de internado médico) y a 405 profesores.

A través de la aplicación se recibieron 89 informes. De ellos, 83 correspondieron a reporte cotidiano, 46 para hechos extraordinarios positivos y 37 a hechos extraordinarios negativos. Seis fueron de final de las asignaturas y/o rotaciones bimestrales del internado médico.

EVALUACIONES DEL AVANCE ACADÉMICO

Se realizaron las evaluaciones del avance académico (EAA). Mil 375 alumnos de segundo año presentaron la EAA I en marzo; 949 estudiantes de tercero presentaron la EAA II en octubre; y ese mismo mes mil 118 alumnos de cuarto año presentaron la EAA III.

EXAMEN PROFESIONAL

De los mil 158 alumnos que aprobaron el examen profesional en el periodo de enero: el 0.1 por ciento optó por la opción de actividades de investigación; 98.3 por ciento mediante examen general de conocimientos; 1.5 por ciento por totalidad de créditos y alto nivel académico, y 0.1 por ciento por la opción de estudios de posgrado.

En el periodo de junio, de los 54 alumnos registrados para el examen profesional, todos optaron por la opción de titulación mediante examen general de conocimientos.

SERVICIO SOCIAL

Antecedentes Históricos.- La Facultad de Medicina de la UNAM, a lo largo de 82 años de servicio social médico, ha contribuido de manera sustantiva con generaciones de alumnos que realizan su servicio social en una buena parte del país, tanto en el área rural como en zonas marginadas, programas de vinculación y universitarios e investigación.

Cobertura.- Nuestra Facultad ofrece dos ciclos en la prestación del servicio social: febrero-enero y agosto-julio y durante el ciclo febrero 2018-enero 2019, nuestros alumnos cumplen con el mandato constitucional del servicio social en 113 campos clínicos rurales del IMSS y 188 de la Secretaría de Salud; los estados participantes son: Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

Modalidades.- Nuestro programa de servicio social en investigación cuenta con 54 estudiantes realizando su servicio social en los principales institutos de salud de la Ciudad de México. De igual manera, los programas de vinculación y universitarios contemplan un total de 500 alumnos.

Durante el ciclo escolar agosto 2018 a julio 2019 la Facultad de Medicina realizó convenios de servicio social con la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y Tlaxcala en la modalidad del servicio social “Áreas Rurales” y se encuentran realizando el servicio social un total de 48 alumnos de nuestra Facultad.

Aportaciones.- La Facultad de Medicina y su programa de servicio social continúa manteniendo el liderazgo, tanto por el número de pasantes y su cobertura, como por la solidaridad que tiene con los más necesitados; de igual manera, ofrece renovación en la planta docente de nuestra Facultad y vinculación entre instituciones de salud y la comunidad.

CENTRO DE ENSEÑANZA Y CERTIFICACIÓN DE APTITUDES MÉDICAS (CECAM)

El Departamento de Integración de Ciencias Médicas tiene a su cargo cuatro asignaturas. Dos anuales: Integración Básico Clínica 1 (IBC-1) durante el primer año e Integración Básico Clínica 11 (IBC-11) en el segundo año. Durante los ciclos clínicos se ubican Integración Clínico Básica 1 (ICB-1), que se cursa durante el sexto o séptimo semestre e Integración Clínico Básica 11 (ICB-11) en el octavo o noveno semestre. El total de alumnos atendidos en este ciclo fue de 4 mil 486 en 199 grupos, con la participación de 188 profesores. Además, se atendió a los 848 internos de pregrado del área metropolitana.

El CECAM es el área del Departamento de Integración de Ciencias Médicas en donde se desarrolla la estrategia educativa de enseñanza mediante la simulación, lo que permite al alumno desarrollar y reforzar entre el 70 al 80 por ciento de las habilidades, destrezas y aptitudes incluidas en el Plan de estudios 2010. Durante el periodo lectivo 2018 se impartieron 35 mil 390 actividades de simulación a estudiantes de los primeros cinco ciclos. Estas actividades se desarrollaron en las siete aulas con las que cuenta en Centro: de replicación de situaciones médicas, dos de seminarios, dos de

replicación hospitalaria, una de replicación cardiológicas, de replicación ginecológica y obstétrica, neonatal.

A los estudiantes de sexto, séptimo, octavo y noveno semestres se les aplicaron exámenes departamentales para evaluar la competencia clínica alcanzada al final de las asignaturas de Integración Clínico Básica I y II; en total se evaluó a mil 990 estudiantes de los cuales mil 66 correspondieron a los semestres sexto y séptimo y 924 a los semestres octavo y noveno. Estos exámenes están estructurados por estaciones y se utilizaron pacientes simulados estandarizados y simuladores, lo que permitió valorar las competencias clínicas alcanzadas antes de salir al internando médico de pregrado.

También se atendió a los internos de pregrado, quienes realizaron 4 mil 472 sesiones de simulación, abordando las habilidades y destrezas relacionadas con las siguientes patologías: enfermedad hipertensiva del embarazo, intubación, PARAB, atención del paciente quemado, neumonía pediátrica, RCP básica y avanzada, traumatismo craneoencefálico, hemorragia obstétrica, atención del parto.

Se impartieron también cursos de BLS (Basic Life Support) y ACLS (Advanced Cardiovascular Life Support) ya que es un Centro Certificador de la American Heart Association, con un total de 800 acreditados como proveedores; en BLS 443 y 357 de ACLS, en 46 cursos. En este mismo rubro se capacitó como instructores de BLS y ACLS a ocho alumnos en un curso. Adicionalmente se imparte el curso PARAB (Ayudando a Respirar al BB) en el cual se capacitó a 351 estudiantes de cuarto año en 16 cursos. En total se impartieron 47 cursos, con un total de 734 estudiantes acreditados.

Se ofrecieron seis cursos con 71 horas totales de capacitación a los 28 médicos pasantes en servicio social en: logística, simulación clínica, manejo del estrés, asertividad, pacientes estandarizados y protección civil.

Entre los días 19 al 22 de junio se impartió el Curso Taller de Primeros Auxilios a 23 profesores de bachillerato. Se les capacitó en la evaluación primaria del paciente, en el manejo de las heridas, hemorragias, fracturas, luxaciones, intoxicaciones, picaduras y mordeduras, así como en la clasificación de las quemaduras. Se actualizó en la Reanimación Cardiopulmonar Básica y uso del DEA.

El 25 y 26 de junio, con el apoyo del doctor Tetsuo Hatanaka, se realizó la primera etapa de la capacitación sobre la Reanimación Cardiopulmonar y el uso del DEA a 54 miembros de la comunidad universitaria, principalmente de la Facultad de Medicina, mismos que estarán a cargo de proporcionar el primer auxilio en caso necesario. Lo anterior como parte del convenio de colaboración con la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) y de Nihon Kohden México.

Los días 24 y 25 de julio se realizaron dos talleres. El primero sobre Reanimación Cardíaca y Pulmonar sólo con manos (RCP), uso del DEA y primeros auxilios a 58 integrantes del Departamento de Protección Civil y Seguridad de la Facultad de Ingeniería de la UNAM. En el segundo se capacitó en evaluación primaria del paciente, manejo de las heridas, hemorragias, de fracturas, luxaciones, así como el manejo y clasificación de las quemaduras.

Se realizó el segundo Encuentro Internacional de Simulación Clínica del 30 de mayo al 1 de junio de 2018 en el Palacio de Medicina. A este encuentro asistieron 351 profe-

sionales de la salud y de instituciones educativas de México, Guatemala, Costa Rica, Bolivia y Perú. En total se impartieron 20 conferencias, 30 reuniones con expertos, un panel y un escenario de simulación. Se presentaron 49 carteles de trabajos de investigación relacionados con la educación y la simulación. Durante el encuentro contamos con la participación de 16 expositores de empresas de punta que desarrollan simuladores de diversos tipos.

Se impartieron cursos-taller y asesorías en: desarrollo curricular e integración, ABP, simulación clínica y evaluación mediante ECOE en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en Perú; en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Córdoba, Argentina; en la Escuela de Medicina de la Universidad de Costa Rica, y en México en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y en Tlaxcala.

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Actualmente el Plan de estudios 2010 cuenta con un total de 64 asignaturas optativas, de las cuales 27 pertenecen al área de Aportaciones a las Ciencias Sociales, 13 a Progresos en la Clínica, 11 a Avances Biomédicos, seis a Investigación Médica, cinco al área de Arte y Cultura, una a Desafíos Éticos de la Sociedad Actual y una a Desarrollo de las Ciencias de la Complejidad. En el año 2018 se continuó con el proceso de actualización de contenidos y bibliografía de los programas académicos de asignaturas optativas, obteniendo un total de 21 asignaturas actualizadas. Cabe mencionar que esta actividad inició en el año 2017 y continúa desarrollándose mediante el trabajo colegiado entre profesores, departamentos académicos y la Secretaría General. Asimismo, en este año fue aprobada la propuesta de la asignatura Farmacovigilancia.

EXAMEN DIAGNÓSTICO DE CONOCIMIENTOS DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO

Se aplicó a mil 429 alumnos de nuevo ingreso con el apoyo de la Dirección de Evaluación de la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC). Los conocimientos globales demostrados por los alumnos de nuevo ingreso fueron clasificados como sigue: Muy alto 4.6 por ciento, Alto 13.5 por ciento, Medio 29 por ciento, Bajo 34.6 por ciento y Muy bajo 18.3 por ciento.

LICENCIATURAS

Licenciatura en Investigación Biomédica Básica

Se atendió a 30 alumnos de los cuales 15 son mujeres y 15 son hombres. Del total de alumnos atendidos, nueve corresponden al primer año, diez al segundo, seis al tercero y cinco al cuarto año.

Licenciatura en Fisioterapia

Se atendieron 462 alumnos distribuidos en los cinco años que dura la carrera: 100 en primer año, 93 en segundo, 91 en tercero, 90 en cuarto y 88 en servicio social. Del total, el 27 por ciento son hombres y el 73 por ciento mujeres.

Los alumnos de primero y segundo años se encuentran distribuidos en tres sedes de formación básica: Hospital Infantil de México Federico Gómez, Hospital General de México Doctor Eduardo Liceaga y Centro Médico Nacional.

En el tercer año los alumnos toman sus asignaturas y llevan a cabo sus prácticas clínicas en 16 sedes con las que se tiene convenio de colaboración.

En el cuarto año los alumnos eligen una de las áreas de profundización de las cuatro que contempla el plan de estudios (fisioterapia pediátrica, fisioterapia geriátrica, fisioterapia neurológica y fisioterapia en ortopedia y deporte). Las actividades se desarrollan en 13 sedes que se caracterizan por la atención a pacientes acordes con el área de profundización.

Los 88 alumnos que se encuentran prestando su servicio social lo realizan en 36 sedes correspondientes a las siguientes instituciones: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Secretaría de Salud (SS), Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SSCDMX), Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Comisión Nacional del Deporte (CONADE) y sector privado, entre otros.

Egresaron 61 alumnos de la segunda generación, de los cuales 59 solicitaron su titulación habiéndolo logrado el 96 por ciento.

Licenciatura en Ciencia Forense

Actualmente se encuentran matriculados 133 alumnos. Se encuentran cursando séptimo semestre 33 alumnos, 11 hombres y 22 mujeres; en quinto semestre 30 alumnos, nueve hombres y 21 mujeres; en tercer semestre 34 estudiantes, nueve hombres y 25 mujeres; y en primer semestre 36 estudiantes, siete hombres y 29 mujeres. En total hay 36 hombres (27 por ciento) y 97 mujeres (73 por ciento).

Licenciatura en Neurociencias

Para el ciclo escolar 2018-2019 aumentó más del 200 por ciento el número de aspirantes inscritos en el proceso interno de selección de la licenciatura en Neurociencias (LNC): se inscribieron 510, en comparación a los 216 del ciclo escolar 2017-2018.

Durante este ciclo escolar, el proceso para seleccionar a los aspirantes que manifestaron su interés en cursar la licenciatura en Neurociencias en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Juriquilla se llevó a cabo en el *campus* de Ciudad Universitaria, en apoyo a la solicitud que hizo el doctor Raúl Gerardo Paredes, director de la ENES Juriquilla. De los 34 aspirantes que participaron en el proceso interno de selección, 12 conforman la primera generación de la licenciatura en la ENES Juriquilla.

En la convocatoria de 2018, por primera vez se adecuó la oferta de ingreso incluyendo a las licenciaturas del sistema escolarizado del Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías y Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud. De la población interesada en ingresar se detectó que 43 aspirantes provenían de alguna licenciatura del área I, mientras que 384 solicitaron su ingreso desde una licenciatura del área II.

Las licenciaturas de origen que más aspirantes eligieron durante el proceso de selección fueron: Psicología (128), Biología (115) y Médico Cirujano (56).

De estos aspirantes se seleccionaron 34 que conforman la segunda generación de la LNC; 19 son mujeres y 15 hombres, la edad promedio es de 20 años; 37.5 por ciento ingresaron por pase reglamentado (91.7 por ciento provienen de la Escuela Nacional Preparatoria y 8.3 por ciento de Colegio de Ciencias y Humanidades) y 62.5 por ciento de concurso de selección.

En cuanto al avance académico de los alumnos de la primera generación, una vez obtenidos los resultados finales del primer semestre se identificaron áreas de oportunidad que permitieron implementar las siguientes acciones: programa de tutorías, asesorías académicas, revisión del perfil académico de los profesores, descentralización de las clases en el Instituto de Fisiología Celular, revisión de los cronogramas de cada asignatura y la encuesta de satisfacción de los estudiantes de la primera generación

Como resultado de estas acciones se logró una mejora significativa en el rendimiento académico de los alumnos de la primera generación durante el segundo semestre, lo que permitió subir el promedio general de grupo de 7 a 9.

Se organizó la conmemoración de la Semana de la Memoria del 17 al 21 de septiembre, en coordinación con el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y otras 17 entidades participantes. Se organizaron cinco conferencias con motivo de la celebración del 21 de septiembre, Día Mundial contra la Enfermedad de Alzheimer.

PLAN DE ESTUDIOS COMBINADOS EN MEDICINA

El Plan de Estudios Combinados en Medicina (PECEM) incluye la licenciatura y el doctorado. Tiene como objetivo principal que los alumnos con una trayectoria académica sobresaliente y con vocación para la investigación clínica, básica o sociomédica cursen de manera combinada, a partir del tercer semestre de la licenciatura de Médico Cirujano, los estudios de doctorado en Medicina con el fin de obtener el título de licenciado y el grado de doctor en un solo plan de estudios con una duración de ocho a nueve años. El aspirante a ingresar al PECEM debe tener promedio mínimo de 9 (sin redondeo) en el primer año de Medicina, que se considera como prerrequisito; no haber reprobado y no reprobar ninguna asignatura; tener una clara vocación para la investigación científica y puntaje mínimo de 480 en el examen TOEFL.

Para la formación de Médico Cirujano y de doctor en Medicina, el PECEM constituye un modelo único, diferente y novedoso en México, pues el propósito de este plan es responder a la necesidad de formar, al mismo tiempo, profesionales e investigadores de la salud capaces de enfrentar los problemas médicos en el país y en el ámbito internacional; además, este plan promueve la traducción de nuevos conocimientos de investigación básica a la práctica clínica. El egresado del PECEM tendrá la formación y preparación suficientes para llevar a cabo y coordinar investigación científica original en el campo de conocimiento de su elección y trasladar estos conocimientos a su práctica profesional; habrá adquirido la capacidad de cultivar el aprendizaje independiente y auto-dirigido al actualizar sus conocimientos de manera permanente mediante la revisión crítica de la literatura especializada; además, podrá estudiar una especialidad médica o realizar un posdoctorado. El doctor en Medicina tendrá una alta

capacidad de comunicación oral y por escrito en español y en inglés de los hallazgos clínicos obtenidos, capacidad de analizar e interpretar la investigación científica que realice y participar en la docencia, además de ejercer su práctica profesional.

La estructura curricular del PECM une el plan de estudios vigente de la licenciatura en Medicina con estudios de doctorado diseñados ex profeso para que los alumnos puedan adquirir experiencia en diversas áreas de investigación científica en siete estancias semestrales con tutorías personalizadas que se continúan con un proyecto de investigación original que el alumno inicia durante su servicio social en investigación y culmina, un par de años después, con un artículo internacional y su tesis doctoral. El núcleo académico básico está formado por tutores de los programas de posgrado de la UNAM y del Sector Salud. Los tutores deben realizar activamente investigación, participar en docencia y ser miembros del Sistema Nacional de Investigadores o tener acreditación médica vigente.

Las estancias de investigación se caracterizan por la riqueza de opciones que tiene el alumno en cuanto a su interacción con los tutores adscritos al PECM, ya que en los primeros siete semestres del doctorado cambian de tutor en cada estancia de investigación, en las cuales no tienen un proyecto propio, sino que participan en los proyectos de laboratorio o del área seleccionada. Asimismo, tienen una hora semanal de tutoría con el propósito de que el tutor estimule la inmersión del alumno en la investigación; los alumnos también cursan una actividad académica semestral. Antes de iniciar su tesis doctoral, el alumno debe haber aprobado el examen profesional y dedicarse al desarrollo de su tesis doctoral de forma exclusiva. Para cumplir con el doctorado, el alumno debe haber aprobado el examen de candidatura y, posteriormente, haber elaborado un manuscrito en inglés basado en los resultados de su investigación, que somete a publicación en una revista internacional indizada como primer autor; el alumno elabora su tesis en español en la que incluye el manuscrito aceptado para publicación y así presenta el examen de grado.

Las actividades académicas se ofrecen en semestres pares, son obligatorias e incluyen, de manera seriada, Metodología de la Investigación Científica, Análisis y Discusión de Artículos Científicos, Ética y Elaboración de un Protocolo de Investigación. Las actividades académicas se ofrecen en semestres impares con optativas e incluyen una gran variedad, para que los alumnos puedan seleccionar la que más les convenga o atraiga.

Las actividades del PECM iniciaron en agosto de 2011. Desde su inicio de operación y hasta finales de 2018 contamos con ocho generaciones, con alrededor de 10 alumnos por generación. Considerando el número total de alumnos inscritos, el PECM ha tenido deserción menor al 25 por ciento. La última generación (octava), que ingresó en agosto de 2018, consta de 17 alumnos que están cursando el segundo año de la licenciatura en Medicina.

En el primer trimestre de cada año se realiza un congreso de un día de duración en el que todos los alumnos presentan en forma de cartel lo que aprendieron en una estancia y discuten sus datos con sus tutores, miembros del Comité Académico y sus mismos compañeros, además que entre generaciones se evalúan los carteles. Esta actividad ha sido muy exitosa.

Por otro lado, en abril de 2018 se llevó a cabo el 7° congreso anual del PECM con asistencia de todos los alumnos, excepto los que están realizando el internado. En

dicho congreso todos los alumnos presentaron un cartel del trabajo realizado en uno de los dos últimos semestres; dichos carteles fueron evaluados por sus compañeros. Tres alumnos recibieron un regalo por haber presentado los mejores carteles, uno de ellos estando en estancia y los otros dos desarrollando su tesis doctoral; también, por primera vez hubo presentaciones orales (seis) y el doctor Ruy Pérez Tamayo impartió una conferencia sobre La Bioética Hoy. El principal reto para mantenerse en el PECEM es seleccionar un tutor óptimo cada semestre durante las siete estancias de investigación, así como una investigación interesante, factible y que llene las expectativas de cada alumno para realizar el proyecto del doctorado. El principal logro del PECEM es que los 18 alumnos de las primeras dos generaciones que aún no se gradúan de doctores en medicina, ya tienen más de 40 artículos originales o de revisión publicados en revistas internacionales indizadas.

APOYO AL APRENDIZAJE

Esta Facultad cuenta con programas que, con sus acciones, congresos, reuniones y foros, fortalecen las actividades académicas de los estudiantes.

SISTEMA BIBLIOTECARIO

El número de usuarios presenciales del Sistema Bibliotecario en el periodo fue de 410 mil 193, y el número de usuarios en forma remota fue de 2 millones 114 mil 977. Se realizaron 2 millones 402 mil 696 préstamos en sala, 139 mil 963 servicios de préstamo a domicilio y 239 interbibliotecarios. Fueron recuperados 329 documentos solicitados. Se establecieron 58 convenios interbibliotecarios. Se atendieron 240 consultas especializadas a bases de datos realizadas por personal académico de la biblioteca, sin contar las que hacen miembros de la Facultad en las aulas de cómputo, laboratorios, sedes clínicas, sedes de servicio social o desde su casa a través del servicio de acceso remoto. Se realizaron 26 análisis de citas en la base de datos Web of Science a investigadores de la Facultad y externos. Se enriquecieron los acervos del Sistema Bibliotecario con la adquisición de 132 títulos de libros con un total de 3 mil 171 ejemplares actualizados, se recibieron en donación 274 ejemplares, por lo que la Facultad de Medicina actualmente tiene un acervo de 127 mil 480 volúmenes. Durante este periodo se recibieron y procesaron 37 títulos de revistas en papel vigentes, con un total de 331 fascículos trabajados. Continuó la migración de revistas en papel a su versión en formato electrónico, este año se llegó a 509 títulos que pueden consultarse por Internet a través del portal de la Dirección General de Bibliotecas. La Biblioteca Médica Digital (<http://www.facmed.unam.mx/bmnd>) es el servicio que la Facultad de Medicina ofrece a su comunidad para que tenga el acceso a las principales fuentes de información electrónica; se validaron 22 mil 663 cuentas individuales de acceso remoto para que alumnos y personal académico puedan tener ingreso desde cualquier computadora conectada a Internet (casa, sede clínica o sede de servicio social). Se tiene acceso a recursos electrónicos del área de la medicina y ciencias de la salud adquiridos por la Facultad y por la UNAM.

Se coordinó la Tercera Feria del Libro de Ciencias de la Salud que se realizó en el Palacio de la Escuela de Medicina del 16 al 18 de agosto, participando en la organización 50 dependencias universitarias, instituciones del Sector Salud y de educación superior

públicas y privadas; se contó con la participación de 45 expositores de editoriales comerciales, de la UNAM, de instituciones educativas y del Sector Salud así como de equipo médico, para contar con un total de 52 stands; asistieron 10 mil 826 personas a las 137 actividades académicas, culturales y de bienvenida a la nueva generación.

También se participó en la organización del Segundo Encuentro Internacional de Simulación Clínica SIMEX 2018, que contó con nueve instituciones organizadoras y que se realizó el 30 y 31 de mayo y 1 de junio en el Palacio de la Escuela de Medicina, contando con talleres pre-encuentro celebrados el 29 de mayo en la Unidad de Posgrado en Ciudad Universitaria, en la Facultad de Medicina y en el Instituto Nacional de Rehabilitación; asistieron 351 personas nacionales y extranjeras a los 18 talleres pre-encuentro y 101 actividades académicas; se contó con 16 expositores de siete países de América y Europa.

Asimismo, en conjunto con la Secretaría de Salud y la Rectoría de la UNAM se organizó el Concierto del Día del Médico en el marco del 75 aniversario de la creación de la Secretaría de Salud; se llevó a cabo en la Sala Nezahualcóyotl el 23 de octubre con la Orquesta Sinfónica de Minería. También se organizó el Concierto Navideño en la Sala Nezahualcóyotl el 13 de diciembre con la Orquesta Juvenil Universitaria Eduardo Mata para la comunidad de la Facultad de Medicina.

PROGRAMA DE ALTA EXIGENCIA ACADÉMICA (PAEA)

Actividades Fase I

Durante el ciclo escolar 2018–2019 se incorporaron 120 estudiantes de primer año y 108 en segundo año, distribuidos en siete grupos: tres en primer año y por primera vez cuatro en segundo año de la licenciatura de Médico Cirujano. Durante este ciclo se incluyó en el proceso de selección la evaluación del nivel de inglés para los alumnos que se incorporaron al programa en el segundo año.

Las actividades extracurriculares a cubrir fueron: curso extracurricular de Epidemiología y Estadística Descriptiva y Analítica en primer y segundo año, respectivamente; curso Research to Publication, encaminado a la publicación de artículos de manera eficiente; dos actividades altruistas, dos actividades culturales e idioma inglés intermedio.

Actividades Fase II

Durante el ciclo escolar 2018-2019 ingresaron a ciclos clínicos 182 estudiantes en cinco sedes. Además, a los alumnos del sexto y séptimo semestre se les incorporó como actividad extracurricular y obligatoria su iniciación temprana a la investigación, con diversos tutores, de la propia Facultad o de las sedes hospitalarias donde están inscritos actualmente. Para ello, se realiza la invitación y gestión con los diversos investigadores a fin de que se interesen en incorporar alumnos del Programa PAEA a sus investigaciones y aprendan a aplicar el método científico en su quehacer de futuros médicos.

Se continúa con el curso Research to Publications del British Medical Journal (BMJ) con duración de dos años. A los alumnos que no lo concluyeron se les dio una prórroga de un semestre.

Con relación a los programas de superación académica:

- Ingresaron 107 alumnos a diversos idiomas en la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, tanto de ciclos básicos como de ciclos clínicos.
- Mediante el Programa de Movilidad, durante el quinto año (octavo y noveno semestre), en 2018 se incrementó el número de alumnos (14) del PAEA que solicitaron salir de intercambio académico a diversas sedes hospitalarias, tanto al interior del país como al extranjero. Esta estancia es de dos a cinco meses.

PROGRAMA DE APOYO Y FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN ESTUDIANTIL (AFINES)

El objetivo del programa es orientar y facilitar la incorporación de los estudiantes a los diferentes proyectos de investigación bajo la tutoría de profesores de la Facultad de Medicina o investigadores de los institutos de la UNAM y del Sector Salud, como una actividad paralela a su formación académica.

El número total de la población estudiantil inscrita al programa es de 382 alumnos, de los cuales 147 pertenecen al sexo masculino y 235 al femenino. Por otra parte, 24 cursan primer año, 107 segundo, 149 tercero, 80 cuarto, ocho el internado médico y 14 realizan el servicio social por investigación.

El número total de tutores activos en el programa es de 181, de los cuales 89 son hombres y 92 son mujeres; en cuanto a la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) 111 tutores pertenecen al SNI, cuatro son candidatos y 66 tutores no forman parte del sistema. Por otra parte, 158 tutores son de la licenciatura de Médico Cirujano, 11 pertenecen a la de Investigación Biomédica Básica, tres a la de Fisioterapia y nueve a la licenciatura de Ciencia Forense.

Seminarios de Investigación

Durante el año se realizan cuatro seminarios de investigación con el objetivo de difundir y compartir los avances del proyecto de investigación de los estudiantes entre la comunidad académica. Las presentaciones se llevan a cabo en el auditorio de la Facultad de Medicina en un horario de 13 a 15 horas. Cada alumno es acompañado a la sesión por su tutor.

JÓVENES HACIA LA INVESTIGACIÓN

El programa Jóvenes hacia la Investigación tiene por objetivo promover el interés por la ciencia a través de diversas actividades que acerquen a los estudiantes de nivel medio superior al quehacer científico en diversos *campi* de nuestra Universidad. Actualmente el programa cuenta con 22 investigadores que reciben estudiantes a lo largo del año con visitas guiadas o estancias cortas en esta Facultad.

Visitas guiadas

Para el 2018, la Facultad de Medicina recibió a 88 alumnos para realizar visitas guiadas a los laboratorios de Anatomía, Integración de Ciencias Médicas, Fisiología, Bioquímica,

Biología Celular y Tisular, Farmacología y a las instalaciones de la licenciatura en Ciencia Forense. Las visitas se organizaron en grupos de 10 a 15 estudiantes.

Estancias cortas

Los estudiantes de nivel medio superior pueden tener la oportunidad de trabajar durante seis semanas en un laboratorio de investigación de la Facultad de Medicina, bajo la tutoría de un investigador y conocer lo que conlleva el quehacer científico.

Cada año, la Dirección General de Divulgación de la Ciencia premia y reconoce a los investigadores que tutoran los mejores trabajos. Este año los premiados de la Facultad de Medicina fueron el doctor Sebastián Manuel Arteaga Martínez del Departamento de Anatomía y el doctor Jorge Mateo Villaseca Flores del Departamento de Microbiología y Parasitología con el tercer lugar; a la doctora Gabriela Delgado Sapién del Departamento de Microbiología y Parasitología se le otorgo mención honorífica.

PROGRAMAS DE BECAS

En 2018 la Coordinación de Servicios a la Comunidad estuvo a cargo, por primera vez, de 13 programas de becas dirigidos a estudiantes de las diversas carreras de la FM. Difundió y atendió, ante la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) de la UNAM, programas como la beca para Disminuir el Bajo Rendimiento Académico con 64 alumnos beneficiados, y el Apoyo a Grupos Vulnerables Provenientes de Zonas Marginadas del País con 39 estudiantes. Se continuó con diversos programas de becas, como la Beca del Programa de Alta Exigencia Académica (PAEA) con 247 becarios, la Beca de Manutención, primera convocatoria, con 2 mil 207 alumnos y el programa Universitarios Sí con 927 beneficiarios. El Programa de Apoyo Nutricional (PAN) contó con un total de 200 alumnos. En el ámbito deportivo, se logró beneficiar a 27 alumnos con la Beca para Alumnos Deportistas. En el caso de las Becas de Titulación con sus distintas modalidades, la Beca de Alto Rendimiento alcanzó un total de 432 alumnos; Proyecto de Investigación una beca, y Extemporáneos 88 apoyos obtenidos, dando un total de 521 alumnos beneficiados. Finalmente, los programas internos de las Becas Diagnóstico y Tratamiento en la Práctica Médica y Grupo 106 de la Generación 1971, apoyaron a 12 y dos alumnos, respectivamente. En total se logró alcanzar un número de 4 mil 246 apoyos gestionados, 330 más en comparación con el año pasado, que fue de 3 mil 916 apoyos.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA

Es importante resaltar que el programa institucional de tutoría se transformó en PIT-Integral FM 2018, el cual se encuentra operando y se pretende que antes de que termine 2018 el nuevo programa obtenga la aprobación del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina.

Es significativo mencionar que, con la intención de difundir este nuevo programa como innovación educativa, se presentó como trabajo de investigación en dos foros nacionales y fue aceptado: en el 13° Encuentro Institucional y Sexto Interinstitucional de Tutorías, organizado por el Instituto Politécnico Nacional del 15 al 17 de octubre

de 2018, y en el Congreso Internacional de Innovación Educativa, organizado por el Tecnológico de Monterrey del 10 al 12 de diciembre de 2018.

En el ejercicio 2018 se contó con la participación de 87 tutores, cinco de ellos tutores pares y se atendió a un total de 182 alumnos. Las sesiones de tutoría se realizaron en tres modalidades diferentes: individual, pequeño grupo y tutoría grupal. Se elaboró el Plan de Acción Tutorial para el ciclo escolar 2018-2019.

COMUNIDAD PREMED

Comunidad PREMED es un sitio electrónico dirigido a los aspirantes de alguna licenciatura que se imparte en la Facultad de Medicina. Constituye una estrategia para consolidar los conocimientos de bachillerato necesarios para un mejor aprovechamiento durante los primeros años de licenciatura.

El sitio fue visitado en total por 9 mil 54 usuarios, de los cuales 6 mil 829 fueron de bachillerato, mil 615 de licenciatura y 94 docentes. De la población de la Facultad se registraron 697 alumnos, de los cuales 632 fueron de la licenciatura de Médico Cirujano. Con el uso de los cursos se percibe un cambio en el promedio general entre la evaluación inicial (6.70) y la final (9.28).

Comunidad PREMED se ha difundido en diversos ámbitos académicos de la Facultad y de la UNAM, con el fin de dar a conocer la estrategia y promover su uso. Durante 2018 se difundió en reuniones de jefes SUAYED, con alumnos representantes de grupo de primero y segundo año de la licenciatura de Médico Cirujano, con profesores de los diversos departamentos académicos, en las Jornadas de bienvenida para alumnos de nuevo ingreso, con los responsables de orientación vocacional en los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades y en la exposición de orientación vocacional “Al encuentro del mañana”.

Además de consolidar los aprendizajes logrados durante el bachillerato, en la Facultad de Medicina se considera relevante apoyar a los alumnos a elegir una carrera acorde con sus aptitudes e intereses. Por ello, durante este año se han trabajado elementos de orientación vocacional para incorporarlos al sitio electrónico: un video respecto a los factores que desorientan la elección de carrera y una prueba de intereses y aptitudes vocacionales; esta última en colaboración con la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE).

PROGRAMA INSTITUCIONAL PARA EL REFORZAMIENTO DEL APRENDIZAJE (PIRA) PONTE EN LÍNE@

El PIRA es una iniciativa que tiene el propósito de contribuir al reforzamiento del aprendizaje de los estudiantes a través de acciones y recursos educativos de estudio independiente y asistido, vinculados con los contenidos académicos de las asignaturas. Dichos recursos y acciones se alojan en un sitio electrónico denominado Ponte en línea@.

A la fecha se cuenta con 15 unidades de apoyo al aprendizaje (UAPA) publicadas en el sitio, dos libros electrónicos en proceso de publicación y 36 UAPA y un libro electrónico

en desarrollo. Por otra parte, se están delimitando propuestas con los académicos para elaborar más recursos educativos correspondientes a las fases 1 y 2 del Plan de estudios 2010 de la licenciatura de Médico Cirujano, así como del Programa Institucional de Tutoría (PIT).

En el sitio Ponte en línea@ se registraron en total 319 usuarios, de los cuales 292 fueron alumnos y 27 profesores. Las UAPA disponibles contaron con un total de 5 mil 463 consultas de alumnos y 148 de profesores.

Ponte en línea@ ha sido difundido en diversas instancias académicas para promover su uso e impulsar la participación de los profesores en el desarrollo de recursos educativos. En 2018 se presentó en reuniones con alumnos representantes de grupo de primero y segundo año de la licenciatura de Médico Cirujano, con profesores de los diversos departamentos académicos, con los jefes SUAyED y en las Jornadas de bienvenida para alumnos de nuevo ingreso.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

La Unidad de Movilidad Académica y Vinculación Interinstitucional (MAVI) se dedica a atender las necesidades de movilidad académica de la Facultad de Medicina, creando y promoviendo programas que impulsan la movilidad de alumnos de pregrado/ posgrado y académicos. Son seis programas en total los que se manejan con el fin de promover la internacionalización: Programa de Movilidad Estudiantil Saliente y Entrante, Programa de Movilidad de Académicos, UK GP Training Wast Program, BMJ Research to Publication Program, Public Health Mexico Summer School Program, Certification and International Documentation Program y colaboraciones internacionales como el Sandwich PhD Program/ ISCOMS Collaboration Program and GEMx Program Partner.

Dentro del Programa de Movilidad Estudiantil hubo un aumento del 93 por ciento respecto al año pasado de alumnos que salieron de movilidad. La mayoría son de la licenciatura de Médico Cirujano, seguido por el Programa de Estudios Combinados en Medicina, Ciencia Forense, Fisioterapia, Investigación Biomédica Básica y por primera vez Neurociencias. Las estancias se realizaron a nivel nacional, en Chihuahua y Monterrey, y en 13 países (Norteamérica: Canadá, Estados Unidos; América Latina: Argentina, Colombia, Costa Rica; Europa: Italia, España, Suecia, Alemania, Francia; Asia: Japón, y Oceanía: Australia).

Aumentamos más de la mitad (+68 por ciento) de alumnos aceptados en el Programa de Movilidad Estudiantil Entrante, siendo la mayoría de la licenciatura Médico Cirujano, seguido por Ciencia Forense. Los alumnos vinieron de México: Ciudad de México, Monterrey, Tlaxcala y Veracruz, y de 12 países (Norteamérica: Estados Unidos; América Latina: Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Panamá; Europa: Alemania, España, Portugal, Suiza, y Asia: Israel).

356 académicos realizaron movilidad, solicitado a través de Consejo Técnico, de los cuales 239 realizaron movilidad a nivel nacional y 117 a nivel internacional a 26 países (Norteamérica: Canadá y Estados Unidos; América Latina: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Panamá, Perú; Europa: Alemania, Austria, Eslovenia, España, Francia, Italia, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suiza; Medio Oriente: Líbano; Asia: Corea del Sur, Singapur, y África: Sudáfrica).

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES

Se impartió el taller “Cuidado de mi cuerpo y prevención del embarazo no planificado en adolescentes”, dirigido a estudiantes del primer año de la licenciatura de la Facultad de Medicina, el cual está estructurado en cuatro módulos. El número de capacitaciones sumó 133 en el periodo de enero a mayo y 917 de agosto a diciembre.

También se brindó capacitación en el plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto” de la Escuela Nacional Preparatoria (Iniciación Universitaria) a 200 estudiantes; en el CETIS Número 9 “Josefa Ortiz de Domínguez” a 150 estudiantes; en la Escuela Secundaria Número 46 “José Vasconcelos” a 150 estudiantes, y en casas hogar del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia a 104 niños y adolescentes entre seis y 18 años.

En otras actividades de capacitación en la Facultad se cuentan el 2º curso de capacitación para formación de capacitadores del PPEA, impartido a 15 pasantes de Medicina y Comunicación Social, y la Segunda Feria de la Salud y el Amor, con un alcance aproximado de 300 estudiantes.

ESPECIALIZACIONES MÉDICAS

La Facultad inscribió 11 mil 93 alumnos (5 mil 623 mujeres, 5 mil 470 hombres) en sus 78 especializaciones médicas, contabilizándose un total de 624 cursos en 204 sedes hospitalarias avaladas por la propia Facultad y pertenecientes a Secretaría de Salud (Institutos Nacionales de Salud, Hospitales Regionales de Alta Especialidad, Hospitales Generales), Instituto Mexicano del Seguro Social (Unidades Médicas de Alta Especialidad, Hospitales Generales y Regionales y Unidades de Medicina Familiar), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Centro Médico Nacional, Hospitales Regionales), instituciones descentralizadas y privadas.

CURSOS DE POSGRADO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA

Se inscribieron mil 394 médicos especialistas (607 mujeres, 787 hombres) en 366 programas, contabilizándose un total de 648 cursos que se impartieron en más de 40 centros hospitalarios de las principales instituciones de salud del país.

PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO

El número total de alumnos inscritos en el programa de maestría y doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud (PMDCMOS) fue de 638 (339 correspondientes a maestría y 299 a doctorado), de los cuales 383 son mujeres y 255 son hombres. Las cifras incluyen a 29 alumnos de maestría y 22 alumnos de doctorado de Facultad de Odontología y a 20 alumnos de maestría y 10 alumnos de doctorado de la Facultad de Química.

Una de las actividades permanentes de la Coordinación ha sido el establecimiento de convenios de colaboración con distintas instituciones de educación superior, naciona-

les e internacionales. En 2015 se firmó el convenio de doble grado a nivel doctorado con la Universidad de Groningen, en el que a la fecha están inscritos tres alumnos. En agosto 2018 ingresó la segunda generación de la Maestría Binacional en Ciencias de la Visión, establecida mediante el convenio entre la Universidad Pierre et Marie Curie y el Programa, mientras que las alumnas de la primera generación ya se encuentran en Francia, concluyendo con el tercer semestre.

Se cuenta con convenios en proceso de firma con el Hospital Central Sur de Alta Especialidad de Pemex, con la Secretaría de Marina, el Hospital General Doctor Manuel Gea González y la Universidad de Tours, Francia. Y convenios de doble grado con la Universidad Este Creteil, Francia, para las Maestrías Binacionales de Integración de Ciencias Ómicas en Salud y Medio Ambiente y la de Ciencias de la Imagen Médica. Con la Universidad de París Descartes, la Maestría Binacional en Inmunología e Infectología.

EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA

Se organizaron 438 actividades de educación continua, de las cuales, durante el año 2018, se concluyeron 325 (159 diplomados, 116 cursos de actualización, 10 cursos taller, 16 congresos, 14 jornadas, un simposio y dos seminarios) en las modalidades presencial, a distancia y mixta en las áreas programáticas de conocimiento: ciencias básicas, clínica quirúrgica, diagnóstico, terapéutica y rehabilitación, sociomedicina, educación, investigación y regulación y protección sanitaria. Participaron 7 mil 502 alumnos y 4 mil 488 profesores. Las actividades contabilizaron un total de 119 mil 378 horas académicas.

Se realizó la encuesta de detección de necesidades de educación continua; se creó la biblioteca de tesis; la videoteca para el médico general con 448 horas de clase; se establecieron las bases de los Centros Académicos de educación continua de la Facultad de Medicina en las instituciones de Salud.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PLANTA ACADÉMICA

La planta académica de la Facultad de Medicina está constituida por 4 mil 62 nombramientos distribuidos de la siguiente manera: 3 mil 252 profesores de asignatura, 159 ayudantes de profesor, 292 profesores de carrera, cinco investigadores, 35 técnicos académicos en investigación, 315 técnicos académicos en docencia, un jubilado docente y tres profesores eméritos.

Del total de la planta académica, los profesores de carrera representan el 7.19 por ciento, los cuales destinan su labor productiva a la docencia, la investigación y la difusión del conocimiento. De ellos, 180 son profesores titulares con una sólida formación que les permite responsabilizarse de la conducción de proyectos científicos y educativos y 112 profesores tiene nombramiento de asociados en sus diferentes categorías. Adicionalmente, cinco miembros del personal académico tienen nombramiento de investigador.

Los profesores de asignatura representan el 80.05 por ciento de la planta docente, en virtud de que una parte de la formación básica y en especial la formación clínica de pregrado y posgrado recae en profesionales en ejercicio, que a la par de su actividad

profesional dedican parte de su tiempo a la docencia. Esto se sustenta en el principio de que esta figura académica proporciona a los alumnos tutoría y experiencia enriquecedora al recibir educación directa de quienes están ejerciendo la carrera que enseñan. Los ayudantes de profesor representan el 3.9 por ciento del personal académico y son, principalmente, alumnos avanzados y médicos de reciente egreso que apoyan a los docentes en su actividad académica.

El apoyo técnico a las actividades de investigación, servicio y apoyo a la docencia lo llevan a cabo los 344 técnicos académicos en docencia, que representan 7.75 por ciento de la población académica de la Facultad.

PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y SUPERACIÓN DOCENTE (PASD)

Durante el año 2018 se desarrollaron 21 cursos: 14 corresponden a capacitación de profesores de nivel licenciatura y siete al de bachillerato. Para los primeros se inscribieron un total de 307 profesores y para los de bachillerato 185. Las temáticas abordadas en estos cursos van desde contenidos disciplinares, problemáticas vigentes, hasta actualización didáctica en el campo de la salud.

En este año se realizó el diplomado Planeación, Didáctica y Evaluación en las Ciencias de la Salud para los profesores de licenciatura. Fue acreditado por 13 profesores quienes están capacitados en el diseño de herramientas teórico-metodológicas de planeación y didáctica, así como en la elaboración de instrumentos para la evaluación de las competencias profesionales.

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN CIENCIAS DE LA SALUD

El Programa de Formación y Actualización Docente, coordinado por la Unidad de Desarrollo Académico (UDA) dependiente de la Secretaría de Educación Médica (SEM) de esta entidad, desarrolló diversas actividades durante el 2018.

De la propuesta de tres niveles que conforman el programa (Iniciación a la docencia, Capacitación y actualización docente e Iniciación a la investigación en educación médica), durante este año se impartieron y avalaron un total de 58 cursos y talleres de formación y actualización docente en los que acreditaron mil 113 profesores.

El Taller de Formación y Actualización Docente en Ciencias de la Salud (TaFADoCS) del nivel de Iniciación a la docencia se impartió en 17 ocasiones, tanto para los diversos departamentos académicos como en algunas de las licenciaturas ofertadas en la FM y para profesores del área clínica. Un total de 389 profesores acreditaron este taller el cual se implementó en modalidades semipresencial y en línea con una duración de 30 horas cada uno.

Del nivel de Capacitación y actualización docente y del Iniciación a la investigación en educación médica se impartieron y avalaron 27 talleres. Cabe recordar que la oferta del segundo nivel se basa en: 1) las dimensiones que evalúa el Cuestionario de Evaluación de la Docencia en Medicina (CEDEM), y 2) el Modelo Educativo para Desarrollar Activi-

dades Profesionales Confiables (MEDAPROC). Un total de 384 profesores acreditaron estos talleres, actualizando así a la planta académica de la FM de las diversas licenciaturas, e incluso de otras entidades académicas del sistema incorporado a la UNAM.

El taller de iniciación a la docencia universitaria, denominado Taller de Formación para Ayudantes de Profesor e Instructores de la Facultad de Medicina (TAFAPROINS) se desarrolló en cinco ocasiones con un total de 163 estudiantes acreditados; algunos de ellos fueron contratados como ayudantes de profesor al término del taller.

Este año se desarrollaron siete sesiones académicas dirigidas al personal de la SEM para actualizar y compartir el trabajo realizado al interior de los departamentos.

Asimismo, este 2018 operó el taller MEDAPROC en la Clínica, que se construyó en conjunto con la Secretaría de Enseñanza Clínica, Internado y Servicio Social (SECISS) durante el 2017, y que está dirigido a los profesores interesados en actualizarse en temas relacionados con la enseñanza clínica. Se impartieron cinco talleres en modalidad en línea con un total de 41 acreditados.

En marzo del 2018 se realizó la prueba piloto y en julio comenzó la implementación del Seminario de Educación en línea para médicos residentes del Plan Único de Especialidades Médicas (PUEM) de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la FM. Esta propuesta educativa busca homogeneizar la formación de los residentes adscritos al PUEM para contribuir a su formación integral en aspectos tales como: el rol que tienen en el proceso educativo al convertirse en educadores de sus pares con menor experiencia y la posibilidad de convertirse en docentes a corto plazo; el papel que juegan la ética y el profesionalismo como servidores de un servicio de salud y las repercusiones que tienen en la toma de decisiones; la importancia de continuar su formación académica y brindar información respecto de las presentaciones que realizan en congresos y foros académicos, y su formación en una diversidad de estrategias didácticas y formas de evaluación para la formación de médicos especialistas. Asimismo, este seminario es el curso de formación pedagógica que los aspirantes a profesor y profesores de las especialidades médicas cursan; los primeros como requisito de ingreso y los segundos para actualizarse y ser recontratados.

Al término de este año se tiene el dato de 2 mil 959 usuarios de la plataforma que han concluido el taller, entre residentes, aspirantes a profesor de la especialidad y profesores de posgrado que se actualizan.

ESTÍMULOS

En la Facultad existen 499 académicos de tiempo completo beneficiados en el Programa de Primas al Desempeño del Personal académico de Tiempo Completo (PRIDE), distribuidos en los siguientes niveles: “A” nueve, “B” 75, “C” 355 y “D” 60. Existen mil uno en el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal académico de Asignatura (PEPASIG). Además, se registraron ocho ingresos al Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (PEI) y 18 ingresos para el Estímulo Equivalente a PRIDE nivel “B”.

CONSEJO TÉCNICO DOCTOR ARTURO ESPINOSA VELASCO

El H. Consejo Técnico, máximo órgano colegiado de la Facultad, sesionó en 20 ocasiones durante el 2018. Las actividades efectuadas por cada una de las comisiones se detallan de la siguiente forma:

Comisión de Asuntos Académico-Administrativos

Sesionó en 20 ocasiones, revisó 43 nuevos ingresos y 310 prórrogas de personal académico de carrera con contrato por obra determinada; 477 ingresos de profesores de asignatura y 105 de ayudantes de profesor; 19 convocatorias y 18 concursos de oposición abierto; cinco con cursos de oposición cerrados para definitividad, nueve para promoción y 12 para definitividad y promoción; 12 solicitudes de comisión, 11 informes y una prórroga de comisión; cuatro autorizaciones para remunerar horas de profesor de asignatura adicionales a nombramiento de profesor de carrera; cuatro solicitudes de año sabático, dos solicitudes de semestre sabático, 10 informes de periodo sabático, así como siete diferimientos de periodo sabático y un cambio de medio tiempo a tiempo completo. También se evaluaron y aprobaron 423 casos de solicitud de licencia con goce de sueldo; 31 solicitudes de estancia posdoctoral y siete renovaciones de estancia posdoctoral; 10 cambios de adscripción temporal y siete cambios de adscripción definitivo, más cinco licencias sin goce de sueldo y 10 autorizaciones para recibir de la Universidad remuneraciones adicionales provenientes de ingresos extraordinarios de la dependencia, y cuatro solicitudes de reincorporación al área de adscripción de origen.

Comisión Dictaminadora del área Biomédica

Sesionó en 12 ocasiones, revisó 191 casos, seis cambios de adscripción definitivo, nueve concursos de oposición abierto, un concurso cerrado para definitividad, siete concursos cerrados para promoción, nueve concursos cerrados para definitividad y promoción, 15 ingresos por obra determinada y 144 prórrogas de contrato por obra determinada.

Comisión Dictaminadora del área Clínica

Sesionó en 15 ocasiones, revisó 437 casos, un cambio de adscripción definitivo, un cambio de medio tiempo a tiempo completo, un concurso de oposición abierto, dos concursos cerrados para definitividad, un concurso cerrado para promoción, un concurso cerrado para definitividad y promoción, cinco ingresos por obra determinada, 35 prórrogas de contrato por obra determinada, 27 ingresos de ayudante de profesor y 363 ingresos de profesor de asignatura interino.

Comisión Dictaminadora del área Sociomédica y Humanística

Sesionó en 18 ocasiones, revisó 200 casos, siete concursos de oposición abiertos, dos concursos cerrados para definitividad, dos concursos cerrados para promoción, tres concursos cerrados para definitividad y promoción, 25 ingresos por obra determinada, 107 prórrogas de contrato por obra determinada, 15 ingresos de ayudante de profesor y 39 ingresos de profesor de asignatura interino.

Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades

Sesionó en 15 ocasiones, revisó un total de 2 mil 264 documentos de Informes anuales de actividades y proyectos anuales de actividades.

Comisión de Trabajo Académico

La Comisión de Trabajo académico sesionó en 19 ocasiones, a lo largo de las cuales evaluó lo siguiente: 82 solicitudes de suspensión temporal de estudios, 12 programas de asignaturas optativas de la licenciatura de Médico Cirujano, mil una solicitudes al Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG), ocho ingresos al Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera académica para Personal de Tiempo Completo (PEI), 18 ingresos para percibir el Estímulo Equivalente a PRIDE nivel “B”, cuatro ingresos al Programa de Primas al Desempeño del Personal de Tiempo Completo (PRIDE), tres reingresos al PRIDE y 96 renovaciones al PRIDE.

Asimismo, evaluó la propuesta de incorporación del campo de conocimiento de las Ciencias de la Salud al programa de maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS); el programa académico del diplomado Planeación, Didáctica y Evaluación en las Ciencias de la Salud, de acuerdo con las Reglas de Operación para Diplomados de Licenciatura correspondientes al Programa de Actualización y Superación Docente (PASD); el *Addendum* sobre los requisitos de ingreso a la licenciatura en Ciencia Forense; el calendario escolar de la licenciatura de Médico Cirujano para el ciclo 2018-2019; la modificación a los “Lineamientos para la presentación, aprobación, evaluación y modificación de asignaturas optativas en modalidad presencial y/o a distancia (MOLIMOD)” y el proyecto de creación del plan de estudios de la licenciatura en Ciencias de la Nutrición Humana.

Comisión Evaluadora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE)

La Comisión sesionó en 17 ocasiones, a lo largo de las cuales evaluó 103 expedientes para renovación, ingreso y reingreso al PRIDE, 18 ingresos para percibir el Estímulo Equivalente a PRIDE nivel “B”, así como ocho ingresos al Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (PEI). Además, realizó la revisión de formatos de solicitud de evaluación PRIDE para técnicos académicos y profesores e investigadores.

Comisión de Reglamentos

La Comisión de Reglamentos sesionó en 14 ocasiones, a lo largo de las cuales evaluó lo siguiente: Criterios para la Evaluación del Personal Académico de la Licenciatura en Fisioterapia; Reglamento para el Servicio Social de la licenciatura de Médico Cirujano; Propuesta de modificaciones al Reglamento Interior de la Facultad de Medicina; Propuesta de modificaciones al Reglamento Interior del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina.

Comisión del Mérito Universitario

La Comisión sesionó en cinco ocasiones, a lo largo de las cuales evaluó lo siguiente: cinco candidaturas al Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz; las candidaturas al Reconocimiento al Mérito Docente de Excelencia Doctor José Laguna García; el otorgamiento de las Cátedras Especiales Doctor Aquilino Villanueva Arreola y Doctor Alberto Guevara Rojas; la prórroga de las Cátedras Especiales Doctor Bernardo Sepúlveda Gutiérrez, Doctor Ignacio Chávez y Doctor Manuel Martínez Báez; el informe final de la Cátedra Especial Doctor Aniceto Orantes Suárez.

ESTANCIAS POSDOCTORALES

En la Convocatoria 2018 Periodo I del Programa de Becas Posdoctorales, emitida por Dirección General de Asuntos Personal Académico (DGAPA), se ingresaron 22 solicitudes para trámite de otorgamiento de beca, de las cuales 12 fueron aceptadas. De éstas, una fue renunciada por motivos personales del solicitante.

En la Convocatoria 2018 Periodo II se ingresaron nueve solicitudes para trámite de otorgamiento de beca, de las cuales sólo se aprobó una. Asimismo, de las 10 posibles renovaciones (correspondientes al Periodo II de 2017 y Periodo I de 2018) se recibieron ocho solicitudes y todas fueron aprobadas.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

A través de los servicios clínicos que la Facultad brinda en sus unidades Mixtas de Servicio, Investigación y Docencia, se retribuye a nuestra sociedad con:

- Unidad PET/CT y Radiofarmacia/Ciclotrón. En este año se otorgaron 3 mil 695 estudios de tomografía por emisión de positrones y se produjeron 10 mil 693 dosis de radiofármacos.
- Clínica de Trastornos del Sueño, con sedes en Ciudad universitaria y Hospital General de México. Se otorgaron 6 mil 496 consultas y se realizaron mil 818 estudios polisomnográficos.
- Unidad de Electrofisiología Cardíaca. Se realizaron 339 estudios de diagnóstico y terapéuticos y 2 mil 714 consultas.
- Clínica de Oncodermatología. Se realizaron 936 procedimientos de oncodermatología y se otorgaron mil 518 consultas.
- Clínica de Atención Preventiva del Viajero, con sedes en Ciudad Universitaria y Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Se aplicaron 3 mil 533 vacunas y se otorgaron 2 mil 622 consultas.

En el año 2018 se cumplieron 20 años de la creación de la Clínica del Sueño, por lo que se organizó un Simposio Internacional sobre trastornos del sueño al que acudieron 543 asistentes; se sacó un Billeto Conmemorativo de la Lotería Nacional y se dedicó un concierto en la sala Nezahualcóyotl.

Se administran y apoyan las Unidades periféricas ya consolidadas y establecidas en las que se encuentran académicos de la Facultad de Medicina de la UNAM y que tienen como propósito realizar investigación multidisciplinaria básica, clínica, epidemiológica

y de medicina traslacional. Actualmente contamos con las siguientes Unidades periféricas:

- Unidad de Vinculación Científica Imegen / Instituto Nacional de Medicina Genómica
- Unidad de Investigación en Medicina Experimental, Clínica para Niños con Inmunodeficiencia Adquirida UNAM-HGM y Centro de Medicina Tropical HGM-UNAM / Hospital General de México
- Unidad de Patogénesis bacteriana / Hospital General Doctor Manuel Gea González
- Laboratorio de Trombosis y Fibrinólisis y Unidad de Investigación UNAM-INC / Instituto Nacional de Cardiología Doctor Ignacio Chávez
- Unidad de Investigación en Obesidad / Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
- Unidad Periférica de Neurociencias y Laboratorio Experimental de Enfermedades Neurodegenerativas / Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía
- Unidad de Investigación Básica y Clínica en Enfermedades Infecciosas / Hospital Infantil de México Doctor Federico Gómez
- Unidad Periférica de Investigación en Biomedicina Traslacional / Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, ISSSTE
- Unidad Periférica de Investigación UNAM-HNH / Hospital Nacional Homeopático
- Unidad de Investigación Conde de Valenciana

DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Durante el año 2018 las actividades de investigación fueron realizadas por 310 académicos de tiempo completo con categoría de investigador, emérito o profesor adscritos a los departamentos, unidades mixtas de servicio, investigación y docencia, unidades periféricas y a otras áreas pertenecientes a la Facultad de Medicina. Los investigadores fueron apoyados por 334 técnicos académicos y estudiantes de pre y posgrado. La actividad de investigación en la Facultad de Medicina se concentra sobre 135 líneas de investigación correspondientes a las áreas: biomédica, clínica, epidemiológica, sociomédica, educativa y de desarrollo tecnológico, de las cuales se desprenden 300 temas de investigación, que incluyen 395 proyectos vigentes y aprobados por las Comisiones de Investigación y Ética de la Facultad. De estos proyectos, 136 (34 por ciento) reciben financiamiento adicional externo para su realización, proveniente de DGAPA-PAPIIT, PAPIIME, Conacyt, agencias internacionales o empresas del sector privado.

Con la finalidad de obtener mayores recursos económicos para el desarrollo de los proyectos de investigación, así como mayor difusión de los eventos académicos realizados en la Facultad, a lo largo del año se difundieron entre el personal académico y los alumnos alrededor de 200 convocatorias, premios y eventos académicos, a través de listas de distribución de correo, página web de la División y redes sociales.

Las tareas de investigación y desarrollo tecnológico en la Facultad de Medicina fueron desarrolladas con un alto nivel de productividad y competitividad. El personal académ-

mico de tiempo completo de esta Facultad publicó en este periodo 533 artículos científicos, de los cuales 403 aparecieron en revistas internacionales (de las que 328 están indizados en el Journal Citation Reports) y 130 se publicaron en revistas nacionales, tanto científicas como de difusión.

Existe un amplio reconocimiento a la investigación en la Facultad de Medicina de parte de la comunidad científica nacional e internacional. Muestra de ello es que 231 de los académicos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), distribuidos en los siguientes niveles: 30 candidatos, 126 nivel I, 41 nivel II y 34 nivel III.

Actividades de difusión científica

El personal académico de tiempo completo de la Facultad tuvo un total de 715 asistencias y participaciones a congresos y eventos académicos durante 2018, distribuidos en carteles, exposiciones orales, conferencias magistrales y otros eventos.

Secretaría de Proyectos y Desarrollo Tecnológico

La División de Investigación, a través de la Secretaría de Proyectos y Desarrollo Tecnológico, recibió 130 proyectos de investigación para iniciar con el procedimiento de evaluación y registro. Quince proyectos adicionales fueron sólo registrados, sin dictamen de las Comisiones de Investigación y de Ética, por tratarse de propuestas para PAPIME, que son proyectos de intervención educativa que requieren un seguimiento por la División de Investigación.

De los 130 proyectos considerados para dictamen, se integró el expediente para cada uno de ellos identificándolos con número progresivo de acuerdo a los procedimientos establecidos, se prepararon los formatos de evaluación y se enviaron a las Comisiones de Investigación y de Ética. Con los dictámenes recibidos se editaron y elaboraron 145 documentos de observaciones de parte de las Comisiones, que se hicieron llegar vía correo electrónico al responsable de cada proyecto.

De los 130 proyectos dictaminados, al momento del informe 76 se aprobaron y 13 se decidió no aprobarlos, 11 de ellos fueron únicamente para su registro al contar con dictamen de otras Comisiones de Investigación y/o Ética. Para todos se elaboraron los documentos de dictamen correspondientes para notificar a los responsables. Al término de 2018, 28 proyectos se encuentran pendientes de dictamen. Cabe hacer mención que, con excepción del dictamen final, toda la información se envía y recibe por correo electrónico, generando por cada proyecto un promedio de siete a nueve mensajes, lo que implica alrededor de mil mensajes. A partir de este año, con el inicio de actividades del CICUAL, también se están recibiendo los formatos de este Comité y enviado a los académicos las observaciones de éste.

Para cumplir con lo anterior, se organizaron y llevaron a cabo ocho sesiones de trabajo en forma conjunta de las Comisiones de Investigación y de Ética; para ello se elaboraron la presentación en Power Point con los datos de los proyectos a dictaminar y la minuta de cada sesión.

Como apoyo para la búsqueda de financiamiento externo por parte de DGAPA-UNAM, se recibieron 61 solicitudes para participar en el programa PAPIIT 2019, elaborando el

documento de soporte respectivo. Se aprobaron 34 proyectos para financiamiento al momento del informe (pendiente respuesta al recurso de reconsideración). Para el programa PAPIME se recibieron 15 solicitudes (pendiente resultado) haciendo el trámite respectivo para recabar firmas de las autoridades de la Facultad. Toda esta información se registra en las bases de datos de proyectos que elabora y actualiza la División de Investigación.

En lo que respecta a las diferentes convocatorias del Conacyt, la División de Investigación recibió 77 solicitudes para participar en los diferentes programas del Consejo, preparando la documentación de soporte para cada uno de ellos y dando el seguimiento para confirmar si recibieron el apoyo financiero.

Respecto a las actividades de apoyo al desarrollo tecnológico de los académicos, durante 2018 se logró la concesión de tres patentes nacionales; por otro lado, se negociaron y prepararon tres propuestas de convenios, uno de confidencialidad y dos de colaboración para desarrollo tecnológico.

En apoyo al Comité Técnico Administrador de las Unidades Mixtas se coordinó la realización de cinco reuniones, elaborando la agenda de trabajo de cada una, los citatorios correspondientes y la minuta de cada reunión.

Comité Interno para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (CICUAL)

El objetivo principal del comité es regular, autorizar y evaluar el cuidado y uso humanitario de animales de laboratorio en proyectos de investigación en la Facultad de Medicina. El CICUAL inició funciones el 1º de marzo de 2018.

Se evaluaron 32 proyectos de investigación científica con uso de animales, de los cuales se ratificaron 24. Asimismo, se realizaron 11 visitas de evaluación a los bioterios y salas de experimentación de los diferentes departamentos pertenecientes a la Facultad, además de la Unidad de Investigación en Medicina Experimental en el Hospital General de México y la licenciatura de Ciencia Forense.

Se impartió un seminario de Introducción al Manejo de Animales de Laboratorio en Investigación Biomédica, con una asistencia de 32 personas.

Departamento de Gestión de Bioseguridad

El objetivo principal del programa es crear una cultura acerca del cuidado del ambiente, protección y seguridad en áreas de trabajo, para ello se cuenta con el apoyo de un equipo multidisciplinario de médicos, químicos, ingenieros y QFB.

Dentro del programa para el Manejo Adecuado de Residuos Peligrosos se llevaron a cabo un total de 42 recolectas de Residuos Peligrosos Biológico-Infecciosos (RPBI), 20 recolectas de Residuos de Manejo Especial y cuatro recolectas de Residuos Químicos, con el apoyo de cinco prestadores de servicio social (tres médicos pasantes y dos pasantes de la licenciatura en Química).

Cabe mencionar que, con el apoyo de estudiantes que se integran al programa de servicio social, se realizó la disposición adecuada de residuos químicos generados por la

Unidad de Investigación en Medicina Experimental en el Hospital General de México; la unidad almacenaba residuos y reactivos caducos desde aproximadamente 10 años.

Asimismo, al departamento de Embriología se le realizó la clasificación y disposición adecuada de sus residuos químicos y biológicos debido a la remodelación realizada en este departamento, con la finalidad de evitar y prevenir riesgos a la salud y al ambiente.

Se impartieron cinco cursos de Introducción a la Bioseguridad, con una asistencia de 96 personas.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El presupuesto asignado a la Facultad para el ejercicio fiscal 2018 fue 4.2 por ciento superior al del año inmediato anterior.

Las acciones de ahorro y conservación llevadas a cabo fueron: compras consolidadas de insumos y materiales; compras a través de la Dirección General de Proveduría, de acuerdo con la normatividad en materia de adquisiciones; establecimiento de políticas para reducir costos de adquisición (cuadros comparativos, tiendas departamentales con mejor precio); racionalización en la compra de productos de cafetería, y elaboración de contratos de mantenimiento a edificios e instalaciones.

SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTROL ADMINISTRATIVO

Acorde al plan de trabajo del año 2018, se realizaron las siguientes actividades:

En el aspecto de averiguaciones previas se inició el año con 18 asuntos; ingresaron nueve y se concluyeron 12; actualmente se tramitan 15 por afectaciones al patrimonio de esta casa de estudios. Se dio orientación en 62 casos de robo a particulares, elaborando las actas administrativas correspondientes.

Por lo que toca a la materias mercantil y civil, se inició el año con tres asuntos en proceso; ingresaron dos en materia mercantil, dos en civil y actualmente se tienen tres juicios mercantiles y/o civiles en trámite, en los que se exige el pago de adeudos a favor de la Universidad. En materia laboral se inició el año con 48 demandas en trámite; ingresaron nueve y concluyeron cinco, todas en favor de la UNAM. Actualmente se tienen en trámite 52 demandas laborales.

En investigaciones administrativas tanto del personal académico, administrativo y de confianza se inició el año con un expediente en trámite y se ingresaron 25 casos; durante el año se concluyeron los 26 asuntos. En asuntos que se tramitan ante las Comisiones Mixtas de Personal Académico y Administrativo de Base, se inició el año con 13 expedientes, ingresando en este año tres asuntos, se concluyeron cuatro y continúan en trámite 12 procedimientos.

En materia de amparos ante jueces de distrito y tribunales colegiados, se inició el año con cinco expedientes; ingresaron cinco juicios de garantías, concluyendo siete amparos y actualmente se tienen tres en trámite. En materia migratoria, el año inició sin expedientes en trámite e ingresaron tres solicitudes, mismas que se concluyeron.

Cabe señalar que durante el año 2018 se atendieron 174 audiencias laborales ante las Juntas Federales de Conciliación y Arbitraje.

En materia de asuntos disciplinarios, inició el año con nueve casos; ingresaron seis, de los cuales uno de remitió al Tribunal Universitario y dos fueron sancionados sólo con amonestación, se concluyeron nueve asuntos, sancionándose a los infractores y actual mente se encuentran en trámite seis expedientes.

En materia de Defensoría de los Derechos Universitarios, el año inició con cuatro expedientes, ingresaron 15 asuntos y se concluyeron satisfactoriamente 13 ante la Defensoría de los Derechos Universitarios; actualmente se encuentran en trámite seis expedientes ante el Ombudsman Universitario. De los asuntos concluidos no se recibieron recomendaciones por violaciones a Derechos Universitarios en esta Facultad.

En materia editorial, se realizaron ante las instancias competentes las gestiones necesarias para la asignación del ISBN (Número Internacional Normalizado del Libro) para 11 versiones impresas y cuatro para versiones electrónicas; se elaboraron siete contratos de edición y uno de coedición. Asimismo, se realizaron las renovaciones de 11 Reservas de Derechos al Uso Exclusivo del Título.

Por otro lado, ante la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias se solicitó la renovación de una licencia de operación, se atendieron 25 requerimientos y se realizaron tres solicitudes de alta y baja de personal ocupacionalmente expuesto. Ante la Secretaría de Salud de la Ciudad de México se rindió el informe anual en materia de control sanitario del manejo de cadáveres para enseñanza e investigación. Se atendieron 15 requerimientos judiciales de solicitudes de peritos y videos firmados por diversas autoridades judiciales. Se atendieron 54 solicitudes de búsqueda de cadáveres en el anfiteatro de la Facultad de Medicina.

Se elaboraron 18 convocatorias para los concursos de oposición, abierto o cerrado que solicitó el Consejo Técnico, se coadyuvó en la redacción de diversos proyectos de normatividad para el mejor funcionamiento de la Facultad de Medicina.

En relación a los convenios y bases de colaboración, al inicio del año 2018 se encontraban en trámite 107 instrumentos consensuales; se elaboraron 199 nuevos proyectos, 78 fueron validados por esta Secretaría Jurídica, dos fueron validados por la Dirección General de Asuntos Jurídicos, siete fueron validados por la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, dos por la Coordinación de Difusión Cultural, uno por la Dirección General del Patrimonio Universitario y dos más por Conacyt; se cancelaron 15 convenios y 178 se firmaron y depositaron, teniendo 128 instrumentos en proceso.

En relación a los Contratos de obra, mantenimiento, prestación de servicios y compra-venta indistintamente para el funcionamiento, remodelación y demás actividades relacionadas con la Facultad, se encontraban en trámite al inicio del año 32 instrumentos e ingresaron 109 contratos, 76 fueron validados por la dicha dependencia, uno por la Dirección General de Patrimonio Universitario, uno por la Coordinación de Investigación Científica, 18 por esta Secretaría Jurídica, dos por la Dirección General de Asuntos Jurídicos. De éstos, 108 contratos concluyeron y 33 se encuentran en proceso.

Se apoyó a la Secretaría del Consejo Técnico en los 14 procesos electorales que se celebraron durante 2018.

La Secretaría Jurídica recibió diversa documentación que derivó en la generación de 2 mil 775 turnos que fueron distribuidos en las aéreas de esta Secretaría para su gestión y desahogo. Asimismo, durante el periodo emitió 3 mil 425 oficios para el desahogo de diversos requerimientos y necesidades y recibió 3 mil 711 correos electrónicos, emitiendo 2 mil 11 sobre diversas solicitudes.

Personal de esta Secretaría desarrolló una conferencia en apoyo al funcionamiento de diversas áreas académicas y administrativas de la Facultad, así como de su área de archivo y correspondencia.

En materia de transparencia se tramitaron 35 solicitudes de información, una fue recibida por la Secretaría General, siete fueron solicitados por la Coordinación de Oficinas Jurídicas, 27 fueron requeridas por la Unidad de Transparencia de esta casa de estudios, de las cuales 31 fueron concluidas y cuatro aún están activas.

Se inició el año con tres casos de violencia de género, ingresaron 11, concluyeron cinco y nueve se encuentran en trámite.

Durante el año 2018 se atendió a mil 763 personas, brindándoles la asesoría requerida.

Se acudió y atendió en 14 ocasiones a las sesiones del Consejo Técnico; en seis ocasiones al Comité de Ética e Investigación; en 10 ocasiones a la Comisión de Reglamentos; en cuatro ocasiones al Comité de Carrera; en una ocasión al Comité de la Licenciatura en Ciencia Forense; en tres ocasiones al Comité Editorial; en cinco ocasiones al Comité Interno para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio; en 12 ocasiones a la Comisión Local de Seguridad; en una ocasión en Comisión Especial; en dos ocasiones a la Comisión de Cómputo y Telecomunicaciones.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Coordinación de Servicios a la Comunidad

Se creó el Sistema de Atención Integral (SAI) y el Sistema de Resguardo de Objetos Perdidos (SiROP). El primero es un sistema en línea que permite dar atención, orientación, referencia y seguimiento oportuno para problemáticas y dudas que se presenten en la comunidad de la Facultad. El SiROP es un sistema que favorece la devolución de objetos perdidos.

Secretaría Jurídica y Control Administrativo

Dentro de los logros obtenidos por esta oficina en base al programa de actividades del año 2018, se llevó a cabo la conclusión de cinco expedientes en materia laboral con resultados favorables a la institución; ésto es, no dejaron decremento patrimonial en perjuicio de la misma. Cabe mencionar que se atendieron 174 audiencias en materia laboral, lo que representó un incremento respecto de las atendidas en el año 2017.

En materia de disciplina universitaria se logró la conclusión de nueve asuntos en los que se sancionó a infractores y con los que se resguardó la disciplina universitaria en la Facultad de Medicina.

En materia editorial, se apoyó al Comité Editorial de la Facultad para obtención de registros de obras literarias, 11 en versión impresa y cuatro en versión electrónica.

En materia de Defensoría de los Derechos Universitarios, concluyeron 13 asuntos sin que se haya recibido recomendación alguna, por un ombudsman universitario.

Se validaron por la secretaría jurídica 78 proyectos de convenio procesando la firma y depósito de 178 instrumentos consensuales de los que la universidad forma parte.

Ciclos clínicos e internado médico

En la Secretaría de Enseñanza Clínica se realizaron cuatro proyectos de investigación que son parte de la evaluación del Plan de estudios 2010 y que se encuentran en proceso de publicación. Los proyectos son: 1) Evaluación del Plan de estudios 2010 en los semestres clínicos; 2) Evaluación comparativa entre la última generación del Plan único y la primera del Plan 2010, resultados en los exámenes de internado médico de pregrado y examen profesional; 3) Implementadores del Plan de estudios en el área clínica, y 4) Diseño de programas académicos integrados para la enseñanza de la Medicina.

Por otro lado, se logró, junto con la Secretaría Administrativa, iniciar el proceso para dotar a las sedes clínicas del apoyo de equipo audiovisual y de infraestructura.

Junto con el Instituto Mexicano del Seguro Social se lleva a cabo un estudio de investigación que permita evaluar los resultados del internado médico en la modalidad tradicional versus el modelo propuesto por el IMSS. Los resultados estarán listos para enero del 2019.

La Secretaría es representante de la Facultad en la Comisión Técnica Consultiva de Medicina de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, órgano normativo importante en la formación de los profesionales de la salud.

En el proyecto del Centro Médico ABC, el departamento de tercer año participa con un grupo de sexto y séptimo semestre iniciando el proceso de incorporación de los profesores y la organización para el inicio del curso en el próximo semestre.

El departamento de cuarto año participó con la Secretaría del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia para la difusión y propuesta de desarrollo de materiales educativos en línea dentro del Programa Ponte en línea para las asignaturas de Pediatría, Ginecobstetricia, Rehabilitación, Geriatria, Ortopedia y Traumatología, Reumatología, Infectología, Algología y Medicina Legal.

El grupo de representantes de Ciclos Clínicos de las Escuelas y Facultades de Medicina del área metropolitana ha fortalecido la comunicación dentro del sector educativo y se ha consolidado como un interlocutor valioso con los otros sectores involucrados en la formación médica y en él se está realizando el diagnóstico situacional de la ocupación en los espacios clínicos de todas las escuelas y facultades.

A través del Grupo *ad hoc* de representantes de Internado Médico de Escuelas y Facultades de Medicina del área metropolitana, se trabaja en el desafío interinstitucional para la conformación de un Programa Único de Internado Médico (PUIM), el cual

permitirá la homologación de los diferentes contenidos de los programas de la asignatura de todas las escuelas y facultades. Se busca, junto con otras acciones tomadas en el seno del grupo, mejorar el proceso enseñanza aprendizaje para garantizar así una mejor formación y calidad de la atención.

Se integró un portafolio electrónico educativo como recurso didáctico en el área de Medicina Familiar, el cual sirve para proporcionar al alumno material que le facilite la comprensión de los contenidos, así como brindar herramientas para su aprendizaje autodirigido.

La SECIM y la Coordinación de Evaluación, con el propósito de mantener mayor contacto con los profesores que han participado durante el año en los talleres de elaboración de reactivos en las sedes clínicas visitadas, creó una cuenta en la plataforma educativa EDMODO. En dicha plataforma se tiene la posibilidad de enviar mensajes, compartir información y se cuenta con material relacionado a la evaluación (cédulas de captura, guías para elaboración de reactivos, tríptico, etcétera) y documentos complementarios (lecturas, artículos, videos, etcétera) (<https://www.edmodo.com/profile/coordinaciondeevaluacionseciss>).

Además, con el fin de proporcionar a los profesores material e información para realizar las evaluaciones, la Coordinación diseñó y elaboró una página web por medio de la plataforma Wix.com, en donde se encuentran presentaciones, videos, artículos, información sobre los EAA y explicaciones sobre los elementos pedagógicos en evaluación y de la elaboración de reactivos (<https://fmcoordinaciondeev.wixsite.com/evaluacion>).

Por segundo año consecutivo, la Coordinación de Evaluación, por invitación del Hospital General de México, participó en el diseño y aplicación de las evaluaciones realizadas para el concurso Guerra de Cerebros, que se llevó a cabo en el Segundo Congreso Nacional de Médicos Internos de Pregrado del Hospital General de México: Salud Materno Infantil.

El Programa Maestro de Capacitación Docente, como estrategia para estimular la profesionalización de la docencia y en reconocimiento al compromiso con la Facultad, la docencia y su formación, entregó en 2018 constancias a 16 profesores por cumplir con los requisitos de un diplomado al acreditar más de cuatro cursos y sumar 120 horas o más.

A partir de agosto de 2018 la Unidad de Supervisión Académica inició el programa de Promotores de Vinculación con Sedes Clínicas (ProViSeC). Se seleccionaron, contrataron y capacitaron a siete médicos egresados de la Facultad a quienes se les asignaron 22 sedes a cada uno, distribuidas en siete zonas, para que las supervisen de manera periódica y frecuente. El grupo ProViSeC diseñó seis instrumentos para recolectar información y en ocho semanas cubrió el cien por ciento de las sedes clínicas, con resultados muy favorables.

En noviembre de 2018 se asignó a la Unidad de Supervisión Académica el Programa de Recuperación y Titulación, cuyo objetivo es ayudar a los estudiantes que no aprobaron el examen profesional a acreditar dicho examen mediante una propuesta integral de capacitación teórico-práctica, por lo que se inició con el proceso de planeación para el ciclo 2019.

Servicio social

El Comité del Premio al Servicio Social Doctor Gustavo Baz Prada declaró ganadores a los siguientes alumnos de la licenciatura de Médico Cirujano con sus respectivos asesores:

Modalidad de Campo Clínico Rural o Urbano Marginados.- Maribel del Carmen Contreras Herrera, asesora: médica cirujana Laura Santacruz Cruz; Mayra Estrada Serrano, asesor: médico cirujano Omar Valerio Aguilar; Nancy González Vieyra, Ana Karen Vázquez Velázquez y Ezequiel Zaragoza Juárez, asesor: médico cirujano Félix Hernández Cortés; Brenda Guadalupe Mateos Martínez y Arcinueth del Carmen Pérez Flores, asesor: médico cirujano Félix Hernández Cortés; Grizel Judith Rodríguez Páez, asesores: doctor Rubén Ruiz Castañeda y doctora Yareli Alcocer Chino; Sandra Serna Pacheco, asesor: médico especialista Antonio de la Rosa Ramírez; YennyLizett Velázquez Roldán, asesor: doctor Fernando Ricardo Reyes Chávez.

Modalidad de Investigación.- Geovanna Alva Medina, asesor: doctor Rubén Burgos Vargas; Abril Carbajal García, asesor: doctor Luis Manuel Montañón Ramírez; Lucía Daniela García Montes, asesor: doctor Juan Gerardo Barroso Villa; Claudia Madrigal Esquivel y Oscar Trujillo Reyes, asesores: doctora Guadalupe Aguilar Madrid y maestro Cuauhtémoc Arturo Juárez Pérez; Mariana Mendieta Irala, asesor: doctor Carlos Alberto Eslava Campos; Raida Karina Valencia Segura, asesora: doctora Teresa Imelda Fortoul Van der Goes.

Modalidad de Programas Universitarios.- Olivia Aquino Osorio, asesor: médico especialista Abel Delgado Fernández; Judith Balderas Ortega y Rosalinda Téllez Rosado, asesora: doctora María de los Ángeles Fernández Altuna; Omar Yaxmehen Bello Chavolla, asesor: doctor Carlos Alberto Aguilar Salinas; María Fernanda Cárdenas de la Garza, Brenda Campos Reyes y Luis Rodrigo Rubio Garduño, asesora: maestra Mónica Beatriz Aburto Arciniega; Dan Jeerebai Castro Solórzano y Pamela Soltero Rosas, asesor: médico especialista Jesús Tapia Jurado; Orlando Cerón Solís, asesora: maestra Esther Mahuina Campos Castolo; Lucero del Carmen Solares Parada, asesora: doctora Sara Morales López; Alonso Saharahui de Jesús Luis y Sergio Ordoñez Velázquez, asesor: maestro Diego Pineda Martínez; Montserrat Ariadna Del Castillo Rodríguez, asesores: médico especialista Abel Delgado Fernández y médica cirujana María Teresa Ramírez Grycuk; Guadalupe Viridiana Jardines Ayala, asesor: ingeniero Genaro Sánchez Romano; María Guadalupe Lozada Arenas, asesora: doctora Sara Morales López; Lillian Rendón Zarco y Alejandra Stephanie Torres Chan, asesores: maestra María Elodía Robles Sotomayor y médico especialista Abel Delgado Fernández; Josefina Serrano Pérez y José Carlos Torres Ayala, asesora: doctora Sara Morales López; Marco Aurelio Tapia Maltos, asesor: doctor José Carlos Crispín Acuña.

Modalidad de Vinculación.- Erika Barlandas Quintana, asesora: doctora Brenda Eloísa Crabtree Ramírez; Itzel Gómez Luna, Víctor Arturo Ramírez Ruiz y Luis Eduardo Ugalde Pacheco, asesora: maestra Silvia Rosa Allende Pérez; Stephanie Michell Laguna Palacios, asesor: maestro José Gutiérrez Salinas; José Antonio López Torres, asesor: doctor Isidoro Aczel Sánchez Cedillo; Cynthia Martínez Cabrera y Paola López Pérez, asesores: doctora Magdalena García Baysa y maestro José Luis López Jiménez; Wendy Pardo Ramírez, asesor: doctor Walter Adolfo Querevalú Murillo; Noé Pérez Carrillo, asesor: médico especialista Rogelio Revuelta Gutiérrez.

División de Investigación

Se realizó la Primera Feria Informativa sobre Sexualidad para Adolescentes y Padres de Familia (Sex Fest en la UNAM 2018), dirigida a adolescentes y sus familias con la finalidad de brindar un espacio confiable, veraz y libre de prejuicios sobre los diversos temas en torno a la sexualidad. Durante la feria se contó con actividades de difusión con stands informativos, con diálogos de sexualidad y salud reproductiva por expertos, donde los participantes tuvieron la oportunidad de disipar sus dudas, además de contar con actividades culturales, como teatro, danza y música. En total, se brindó atención a 29 mil 603 asistentes.

En la 14ª reunión institucional del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes (GIPEA), celebrada el 13 de junio en la Secretaría de Gobernación, la doctora Mónica Aburto Arciniega, coordinadora del Programa de Prevención de Embarazo en Adolescente (PPEA), presentó el Sex Fest en la UNAM, así como una breve descripción de las actividades realizadas en el programa y solicitó su ingreso al GIPEA. El 10 de septiembre, durante la 15ª reunión del GIPEA, el PPEA fue aceptado como miembro del grupo, para colaborar y lograr las metas establecidas en la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).

Cada dos años se organiza una muestra de carteles con el objetivo de divulgar los avances y resultados de los proyectos de investigación en los que participan los alumnos inscritos en el Programa AFINES. Este año se llevó a cabo el Quinto Encuentro de Carteles de Investigación en el que participaron 41 carteles de 64 estudiantes de forma individual o en equipos de máximo cuatro personas, los cuales fueron clasificados en cuatro categorías y se premiaron con tres mil pesos los mejores de cada una.

En el Área Clínica el ganador fue Luis Alberto Aguilar Castul con el trabajo “Diagnóstico molecular de familias con distrofias retinianas hereditarias mediante secuenciación de siguiente generación (NGS)”, tutorado por la doctora Marisa Cruz Aguilar.

Del Área Básica, Montserrat Díaz Vázquez triunfó con la investigación “Cambios en la excitabilidad y en la respuesta a la leptina del núcleo arcuato durante el desarrollo del síndrome metabólico”, bajo la tutoría de la doctora Bertha Prieto Gómez.

En el Área Socioclínica el primer lugar fue para Victoria Guadalupe Gálvez Padilla con el cartel “Determinación de la edad por medio de la cuarta costilla”, bajo la asesoría de la doctora Lorena Valencia Caballero.

En el Área de Investigación Educativa ganó Samantha Zaori Martínez López con el trabajo “Utilización de simuladores clínicos en línea para el aprendizaje de Farmacología y terapéutica”, tutorado por la doctora María Dolores Ramírez González.

También se entregaron libros a los alumnos y tutores que obtuvieron menciones honoríficas por cada categoría. Cabe señalar que 33 investigadores, tutores del Programa AFINES, fungieron como asesores para la elaboración del cartel (todos académicos de la Facultad de Medicina); 51 investigadores, también tutores, participaron en la evaluación de los carteles, así como un investigador externo del Instituto Nacional de Cancerología.

Consejo Técnico

Fueron otorgadas las siguientes Cátedras Especiales: Doctor Aquilino Villanueva Arreola a la doctora Edith Sánchez Paredes y Doctor Alberto Guevara Rojas a la doctora Laura Rosio Castañón Olivares, ambas académicas adscritas al Departamento de Microbiología y Parasitología.

La Comisión del Mérito Universitario evaluó y prorrogó las siguientes Cátedras Especiales: Doctor Bernardo Sepúlveda Gutiérrez a la doctora Leonila Irma Laura Escobar Pérez, adscrita al Departamento de Fisiología; Doctor Ignacio Chávez a la doctora Rosa Ventura Martínez, adscrita al Departamento de Farmacología y, Doctor Manuel Martínez Báez a la doctora Norma Rivera Fernández, adscrita al Departamento de Microbiología y Parasitología.

Asimismo, la Comisión del Mérito Universitario otorgó el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz a la doctora Carolina Escobar Briones, adscrita al Departamento de Anatomía.

La Comisión del Mérito Universitario declaró ganadores del Reconocimiento al Mérito Docente de Excelencia Doctor José Laguna García a los siguientes profesores:

Primer año.- José Alfredo Macías García, María Isabel García Peláez, Sara Morales López, Elsa Aburto Mejía, Adrián Alejandro Martínez González, Paul Carrillo Mora, Beatriz Zamora López y Patrocinia Carreón Mata.

Segundo año.- Francisco Zapote Martínez, Julieta Garduño Torres, Isaías Hernández Torres, Gloria Bertha Vega Robledo, Rebeca Hershberger Del Arenal, María Gregoria Rodríguez Varela, Roberto Vázquez Campuzano y Héctor Jaime Cervantes Rangel.

Secretaría de Servicios Escolares

Los proyectos más importantes en la Secretaría de Servicios Escolares (SSE) fueron la virtualización y digitalización de procesos; se participó en la evaluación curricular, en los trabajos para la acreditación de la Facultad ante COMAEM y en el proyecto de reflexión sobre el cupo de primer ingreso en la licenciatura de Médico Cirujano.

Otras metas logradas fueron la consolidación de la inscripción en línea (cero filas en posgrado), la gestión de trámites y pagos diversos en línea, los resultados de trayectorias escolares de las tres primeras generaciones del Plan 2010, la obtención del premio Gustavo Baz al servicio social en la SSE, las primeras publicaciones científicas de la SSE: congresos internacionales y artículos en revistas indizadas.

También la implementación de una metodología de mejora del clima laboral basada en interacciones socioculturales. Unirnos como equipo, tener mayor comunicación y crear un ambiente más saludable de trabajo.

La principal contribución a la misión de la Facultad es participar activamente (con datos, estudios estadísticos, interpretaciones, propuestas y reflexiones) en diversos trabajos (evaluación curricular, acreditación de la licenciatura de Médico Cirujano, sedes clínicas de posgrado) para realimentar positivamente las labores educativas de la Facultad.

Permitir que los médicos disminuyan el tiempo que invierten a los trámites administrativos y lo dediquen para desarrollar sus habilidades éticas, críticas, humanistas y de investigación.

Secretaría de Educación Médica

El Modelo Educativo para Desarrollar Actividades Profesionales Confiables (MEDA-PROC) fue seleccionado como el “Mejor Proyecto o Trabajo en la Enseñanza de Grado” de la Cátedra de Educación Médica que otorga anualmente la Fundación Lilly en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid. Este reconocimiento fue posterior a la evaluación de 38 proyectos internacionales de esta categoría, MEDA-PROC fue distinguido entre otras razones, por “la integración entre la teoría y la práctica al impulsar desde las aulas ambientes en los que los estudiantes desarrollan el pensamiento crítico a partir de casos reales”, subrayó el profesor Jesús Millán, director de la Cátedra.

La entrega del premio se llevó a cabo el 28 de febrero de 2018 en la Universidad Complutense de Madrid en España. Las autoridades que acudieron al evento fueron el doctor Germán Fajardo Dolci (Director), la doctora Alicia Hamui Sutton (Secretaria de Educación Médica) quien lidera el proyecto y quien recibió el premio a nombre del equipo de colaboradores, la doctora Irene Durante Montiel (Secretaria General), el doctor José Halabe Cherem (Jefe de la División de Estudios de Posgrado) y el doctor Rogelio Chavolla (Secretario Académico de la División de Estudios de Posgrado).

Unidad de Programas Institucionales (UPI)

En 2018 se efectuó el proceso de evaluación curricular del plan de estudios de Médico Cirujano en más de 20 dimensiones y contó con la participación de la comunidad académica de la Facultad. Adicionalmente la UPI participó en la elaboración de documentos probatorios del proceso de autoevaluación del plan de estudios en Médico Cirujano, con la finalidad de obtener la acreditación del COMAEM.

Por otro lado, la Facultad consolidó entre todas sus licenciaturas al PAIDEA como un plan institucional que se constituye en un integrador de estrategias para apoyar el desempeño escolar de los alumnos, a través del seguimiento, evaluación, continuidad y mejora de acciones para lograr un impacto real y potencial en la eficiencia terminal y a fin de atender lo establecido en el Proyecto 15.3.2. del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 de la UNAM.

Licenciatura en Investigación Biomédica Básica

Durante el 2018 se realizó la modificación en el área de conocimiento de origen de los alumnos de la Licenciatura en Investigación Biomédica Básica (LIBB) para incluir el área 1 además del área 2 en el plan de estudios; con ello se logró incluir para el proceso de selección del ciclo 2019 a los aspirantes con el perfil compuesto de física, matemática e ingeniería, así como químico, biológico y de la salud.

Aunado a lo anterior, se titularon cinco alumnos con programa, tres alumnos realizaron estancias intersemestrales en las universidades de Concordia (Montreal, Canadá),

Rockhurst (Kansas City, EUA) y en el Instituto Nacional de Corazón, Pulmón y Sangre de los Institutos de Salud de Estados Unidos (Columbia, EUA).

Licenciatura en Ciencia Forense

Durante este año se titularon los primeros 13 licenciados en Ciencia Forense. Se sustentó la primera tesis –misma que se obtuvo con mención honorífica–, dos alumnos se titularon por alto desempeño y 11 mediante el primer Examen General de Conocimientos con fines de titulación.

Los primeros egresados de la licenciatura en Ciencia Forense se desempeñan actualmente en dependencias gubernamentales de seguridad pública, como la Procuraduría General de la República (PGR) y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV). Dos egresadas cursan estudios de posgrado.

Siete estudiantes de la licenciatura en Ciencia Forense realizaron una estancia corta en el extranjero, mediante la convocatoria Programa de Capacitación en Métodos de Investigación SEP-UNAM-FUNAM 2018, en las universidades del País Vasco, España; Universidad de la Plata, Argentina; Universidad de Padua, Italia; universidades de la Plata y de Mendoza, Argentina; y la University Western en Australia.

Los académicos de la licenciatura en Ciencia Forense obtuvieron, por tercer año consecutivo, el financiamiento para la consolidación de la Red Temática de Ciencias Forenses. Mediante esta Red se ha promovido el fortalecimiento de las áreas de investigación, docencia, capacitación y difusión del conocimiento de los temas científicos, tecnológicos y sociales propios del ámbito forense, con la finalidad de vincular a la academia, instituciones públicas y privadas. En ese contexto, se instauró el Seminario de Enseñanza de las Ciencias Forenses, por medio del cual la licenciatura en Ciencia Forense asesoró y participó con su opinión respecto del proyecto de plan de estudios de la licenciatura en Ciencias Forenses, aprobado por el Centro Universitario Tonalá de la Universidad de Guadalajara el 24 de noviembre de 2017 y que recibió a sus primeros alumnos durante el semestre 2019-1.

En el marco de Programa de Actualización y Superación Docente, los académicos de la licenciatura en Ciencia Forense cursaron el diplomado Introducción a la Enseñanza de la Ciencia Forense, avalado por la Secretaría de Educación Médica, con una duración de 120 horas, para contribuir a la formación de los profesores.

Se montó un Sistema de Calidad Integrado, basado en las normas ISO 9001 y NOM 17025, el cual es requisito general para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración, mismo que fue auditado por primera vez en octubre del 2018 por la Coordinación de Investigación Científica de la UNAM.

Dentro de la Unidad de Investigación se desarrollan 17 proyectos en las áreas de toxicología, acústica forense, ciencia y derecho, genética, educación, entomología, odontología y antropología; de ellos, cuatro cuentan con financiamiento DGAPA y tres de Conacyt. Se incrementó el acervo de las colecciones osteológicas, odontológicas y entomológicas de interés forense.

El doctor Carlos Pedraza Lara y su alumna Isabel Téllez García recibieron el Premio al Mejor Trabajo Escrito con Fines de Titulación del Nivel Licenciatura en las Áreas de las

Ciencias Forenses 2018, mientras que el doctor Mariano Guardado y su alumna Claudia González Ramírez recibieron el premio al mejor poster estudiantil en el Simposio de Avances de Investigación Estudiantil 2018; ambos eventos fueron organizados por la Red Temática de Ciencias Forenses, en el marco de su reunión anual.

Licenciatura de Fisioterapia

Se firmó el convenio de colaboración para la creación de la Unidad Nacional de Investigación en Fisioterapia entre el Hospital General de México Doctor Eduardo Liceaga y la UNAM, teniendo como testigos de honor al doctor Enrique Graue Wiechers, rector, y al doctor José Narro Robles, secretario de Salud. Dicha Unidad contará con una superficie de aproximadamente mil 500 metros cuadrados y contará con equipo de vanguardia para el desarrollo de investigación en fisioterapia.

Se logró la conformación del equipo de trabajo para la Unidad de Investigación: un jefe de unidad, un jefe de investigación clínica e innovación tecnológica, dos técnicos académicos, tres egresados de la licenciatura en fisioterapia con contrato por honorarios.

Se creó la Asociación Académica y de Investigación en Fisioterapia, A.C., cuyos estatutos fueron registrados ante notario público. Tiene como objetivo el desarrollo de seminarios de actualización para académicos e investigadores que participan en la formación de alumnos de fisioterapia.

A través de la Coordinación de Fisioterapia se constituyó legalmente el Consejo Mexicano Acreditador de Programas Afines a la Salud, A.C. (COMAPAS) y se solicitará su reconocimiento ante el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES), con objeto de acreditar programas académicos en el área de la salud que no tengan reconocimiento de COPAES, principalmente los programas de fisioterapia.

La Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), evaluó y aprobó nuestro plan de estudios.

Seis alumnos obtuvieron la beca SEP-FUNAM para realizar una estancia en el extranjero para capacitación en métodos de investigación; un alumno en la Universidad de Sidney Australia y cinco en diferentes universidades de España (Valencia, Salamanca y Oviedo).

Con el programa de seguimiento de egresados se logró identificar que el 100 por ciento de los alumnos desarrollan actividades laborales acordes con su formación fisioterapéutica.

Participamos en la elaboración del plan y programa de estudios de la licenciatura en Órtesis y Prótesis que será presentado ante el Consejo Universitario para su apertura en la ENES Juriquilla a partir de agosto de 2019.

